

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 5050 -2018-ED-CAJ.

Cajamarca, **26 NOV 2018**

Visto el Acta de reunión del Consejo Participativo Regional- COPARE Cajamarca, de fecha 07 de noviembre de 2018, el Informe N° 028-2018-GR.CAJ/DRE-CAJ/DGP-EE-C, de fecha 19-11-2018, el Informe N° 168-2018- GR-CAJ/DRE/DGI-PLANIF. y los demás documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, el capítulo IV, artículo 76° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, concordante con el artículo 146° de su Reglamento, aprobado por DS N° 011-2012-ED, define que las Direcciones Regionales de Educación, son órganos especializados del Gobierno Regional, responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial;

Que, el artículo 74° de la Ley 28044 - Ley General de Educación, establece las funciones de las Unidades de Gestión Educativa Local y entre ellas tenemos: a) Contribuir a la formulación de la política educativa regional y la nacional. b) Diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo de su jurisdicción en concordancia con los Proyectos Educativos Regionales y Nacionales y con el aporte, en lo que corresponda, de los Gobiernos Locales;

Que, el artículo 75° de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, establece la existencia del Consejo Participativo Local de Educación y es un órgano de participación, concertación y vigilancia educativa durante la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local en el ámbito de su jurisdicción. Está integrado por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local y los representantes de los estamentos que conforman la comunidad educativa, de los sectores económicos productivos, de las municipalidades y de las instituciones públicas y privadas más significativas. Participa anualmente en la elaboración y rendición de cuentas del presupuesto de la Unidad de Gestión Educativa Local;

Que, mediante Acta de Asamblea de fecha 31 de agosto de 2016, se deja constancia de la elección del Nuevo Consejo de Participación Regional de Educación - COPARE de la región Cajamarca, así como el Comité Directivo del mismo para el periodo 2016-2018. Asimismo, con RDR N° 3742-2016-ED-CAJ., de fecha 07 de setiembre del año 2016, se conforma y reconoce al Comité Directivo del Consejo Participativo Regional - COPARE de la región Cajamarca, con eficacia anticipada a partir del 01 de setiembre de 2016 al 01 de setiembre de 2018. Mediante RDR N° 4357-2016-ED-CAJ., de fecha 13 de octubre de 2016 se conforma y reconoce al Equipo Técnico del Consejo Participativo Regional COPARE- Cajamarca; además, mediante RDR N° 0650-2017-ED-CAJ., de fecha 28 de marzo de 2017 se reconforma el Equipo Técnico del Consejo Participativo Regional- COPARE Cajamarca. Finalmente, con RDR N° 1990-2017-ED-CAJ., de fecha 20-07-2018, se reconoce al Equipo Técnico del Consejo Participativo Regional- COPARE.

Que, mediante Ley N° 28522- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la misma que tiene por finalidad conducir y organizar la participación de los diversos organismos del sector público, para que junto con el sector privado se formule y realice el monitoreo de los planes y objetivos estratégicos de desarrollo en los niveles nacional, regional y local. Además, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 011-2016-CEPLAN/PDC, se aprueba la Guía Metodológica Fase de Análisis Prospectivo para Sectores;

Que, mediante RDR N° 3738-2016-ED-CAJ., de fecha 07-09-2016, se aprueba la Directiva N° 011-2016- GR.CAJ/DRE/DGI-PLANIF.- Lineamientos para la elaboración y Aprobación del Proyecto Educativo local - PEL a ser implementado por las Unidades de Gestión Educativa local UGEL de la región Cajamarca; en el numeral 6.3, indica que el Proyecto Educativo Local se aprueba con Resolución Directoral Regional;

Que, mediante Informe N° 168-2018-GR.CAJ/DRE/DGI-PLANIF., de fecha 20-11-2018, el Planificador de la DRE Cajamarca, refiere que el Proyecto Educativo Local -PEL de la provincia de San Marcos, ha sido elaborado de manera participativa y concertada, siguiendo los lineamientos del MINEDU, CEPLAN y la DRE Cajamarca, por lo que cumple con la normativa legal vigente;



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 5050-2018-ED-CAJ.

Que, mediante Acta de Reunión del Consejo Participativo Regional de Educación- COPARE Cajamarca, de fecha 07-11-2018, reunidos en la ciudad de Contumazá, los Equipos Técnicos y Directivos de las trece UGEL de la región Cajamarca, con la finalidad de sugerir y validar los Proyectos Educativos Locales, donde se concluye: ítem 1) Felicitar a las Unidades de Gestión Educativa Local de San Marcos, Hualgayoc y Cutervo por el proceso participativo y de construcción de sus Proyectos Educativos Locales, desde un análisis crítico de su realidad; y en su ítem 4) indicar recomendar a la Dirección Regional de Educación Cajamarca, expida la Resolución de aprobación de los respectivos PEL;

Estando a lo informado, opinado y actuado por la Dirección de Gestión Pedagógica e Institucional- Área de Planificación, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca;

En cumplimiento del Marco Legal Educativo, Ley N° 28044- Ley General de Educación, su reglamento y modificatoria, Ley N° 28522- Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN);

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Proyecto Educativo Local- PEL de la UGEL San Marcos, para el periodo 2018- 2030, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo Segundo.- DISPONER, que la UGEL San Marcos, conjuntamente con el Consejo Participativo Local, los Sectores Públicos, Privados y la Comunidad Educativa, preparen las etapas de implementación del Proyecto Educativo Local- PEL en la provincia San Marcos; y a la vez hagan de conocimiento a los directivos y docentes de las instituciones educativas sobre el contenido del PEL y el proceso de implementación.

Artículo Tercero.- DISPONER, que los responsables de la elaboración y actualización del portal de transparencia de la Dirección Regional de Educación- Cajamarca, designados mediante RDR N° 2949-2017-ED-CAJ., del 04 de octubre de 2017, en atención al artículo 6° y 15° de la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública" procedan a **PUBLICAR** el presente acto administrativo en el plazo de cinco (05) días, conforme a las normas legales acotadas.

Artículo Cuarto.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, o la que haga sus veces en la Dirección Regional de Educación- Cajamarca, **notifique la presente Resolución a la UGEL San Marcos, sito el domicilio, Jr. José Gálvez N° 1028, de la ciudad de San Marcos**, en cumplimiento al art. 18° de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatoria.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;

ORIGINAL FIRMADO

Mg. YONE ASENJO CALDERON
Director Regional de Educación
Cajamarca



YAC/DREC
NAAV/DGI
MHMC/DAJ
JAA/DGA
SECM/PLANIF.
Proy. Resol. N° 135 -2018
MAD N° 04240184
Tiraje: 15



Lo que transcribo a ud. para su conocimiento y demás
Atentamente

Mg. Gladys Chungue Pajón
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CAJAMARCA



2017



Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos 2017 - 2030



UGEL San Marcos

UGEL San Marcos

Consejo Participativo Local de Educación

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL) 2017 - 2030



© UGEL – San Marcos

Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos 2017 - 2030

Primera Versión – Mayo de 2018

Cajamarca, San Marcos

CONTENIDO

CONTENIDO	2
PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1. LA PROVINCIA DE SAN MARCOS	6
1.1. Reseña histórica	6
1.2. Caracterización de la provincia	
1.2.1. Ubicación geográfica, límites, altura, clima y relieve, división política y población	6
a. Ubicación geográfica	7
b. Límites	7
c. Clima, altura y relieve	7
d. División política	7
e. Población	8
1.2.2. Características sociales	
1.2.2.1. Educación (IDH, número de estudiantes, personal docente, personal no docente, número de II.EE. número de locales escolares)	8
1.2.2.2. Salud (Esperanza de vida, servicios básicos)	13
1.2.3. Características económicas (Superficie agrícola, población pecuaria, ingreso per cápita, PEA, pobreza y extrema pobreza)	14
1.2.4. Características ambientales y naturales	16
2. FASE PROSPECTIVA	18
2.1. Modelo conceptual	18
2.2. Descripción del modelo conceptual por componentes y sub componentes	20
a. Infraestructura y equipamiento	20
b. Calidad docente	20
c. Aprendizaje de calidad	21
d. Educación inclusiva	21
e. Educación de calidad	22
f. Gestión institucional, descentralizada y articulada	22
2.3. Identificación y análisis de tendencias	22
2.4. Análisis de las tendencias sobre el modelo conceptual	30
2.5. Identificación de eventos futuros	31
2.6. Clasificación e identificación de variables estratégicas	32
2.7. Diagnóstico de variables estratégicas	33
2.8. Estado actual de los indicadores	44

2.9. Construcción de escenarios	45
2.10. Riesgos y oportunidades	48
3. FASE ESTRATÉGICA	
3.1. Visión de la educación de la provincia de San Marcos	52
3.2. Objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores	53
3.2.1. Objetivos estratégicos e indicadores	53
3.2.2. Acciones estratégicas	54
3.2.3. Acciones estratégicas e indicadores	55
3.2.4. Acciones estratégicas y responsables de su implementación	58
3.2.5. Lineamiento y articulación	60
3.3. Enfoques educativos	62
3.4. Propuesta pedagógica	65
4. IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA	69
4.1. Objetivos estratégicos priorizados	69
4.2. Acciones estratégicas priorizadas	70
4.3. Seguimiento, monitoreo y evaluación	72
4.4. Matriz de implementación del PEL	73

Anexos**Referencias bibliográficas**

PRESENTACIÓN

Estimados ciudadanos y ciudadanas de la provincia de San Marcos, la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos en coordinación con el Consejo Participativo Local de Educación (COPALE) presentamos ante ustedes el Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, el cual ha sido elaborado en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de San Marcos, el Proyecto Educativo Regional y el Proyecto Educativo Nacional.

El Proyecto Educativo Local se ha elaborado con la participación de autoridades locales, educadores de los diversos niveles, representantes de la Fiscalía, Red IV de Salud, Agencia Agraria, Institutos de Educación Superior, Rondas Campesinas y otras organizaciones; quienes de manera concertada han realizado un trabajo generando espacios de análisis y reflexión sobre los problemas que inciden en la educación de los estudiantes de nuestra provincia, con lo cual se ha podido plantear la visión, objetivos estratégicos, actividades estratégicas y las metas del referido proyecto.

Este proyecto viene a constituir la propuesta educativa de nuestra comunidad y servirá de orientación a la gestión de todos los sectores de nuestra provincia, con la finalidad de mejorar los logros de aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes. Además, permitirá concretar acuerdos y compromisos recíprocos en torno a los objetivos planteados de manera colectiva.

Por ello, corresponde reconocer el esfuerzo de los directores, maestros y maestras de los diferentes niveles educativos, por su valioso aporte en la elaboración del Proyecto Educativo Local. De igual manera, agradecer la colaboración del Ing. Fernando Asunción Arbildo Quiroz, Alcalde provincial de San Marcos; de los alcaldes distritales, CPC. Erasmo Abanto Chávez, del distrito de Gregorio Pita; al Sr. Vicente Cabanillas Salas, del distrito de José Sabogal; al Sr. Santos Catalino García Vásquez, del distrito de José Manuel Quiroz; al Profesor José Noé Hoyos Rodríguez, del distrito de Eduardo Villanueva y al profesor David Tapia Meléndez, Alcalde del distrito de Chancay.

Finalmente, le corresponde al COPALE, a través de la implementación de acciones de monitoreo y evaluación, fortalecer el trabajo realizado para poder cumplir con los objetivos y metas en cuanto a mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Local – PEL de la provincia de San Marcos es un instrumento de planificación concertada del sistema educativo, que tiene como propósito diseñar, ejecutar y cumplir con los objetivos y políticas educativas de largo plazo. Así mismo, permite vincular los esfuerzos por el cambio educativo dentro de una visión de desarrollo que movilice los recursos y potencialidades de un espacio geográfico y fortalezca las identidades regionales dentro de un proceso de integración nacional. Su razón de ser es identificar las demandas educativas de la localidad, priorizarlas estratégicamente y ser atendidas con la participación de aliados estratégicos.

Así mismo, el PEL es un instrumento que orienta la gestión y el desarrollo de la educación provincial con visión concertada y participativa, en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional y Plan Cuatrienal del Educación 2015-2018, el mismo que servirá como insumo para el Diseño Curricular Regional. La elaboración del Proyecto Educativo Local es el resultado de un proceso de trabajo concertado y participativo con los diversos actores involucrados.

Finalmente, el PEL San Marcos constituye un esfuerzo por contribuir a la consolidación de la calidad educativa, el mismo que se encuentra organizado en dos grandes capítulos. El primero que hace referencia a la Fase Prospectiva, donde se describe la síntesis de esta fase: caracterización del territorio, modelo conceptual y diagnóstico de las variables estratégicas. El segundo capítulo, hace referencia a la Fase Estratégica, donde se describe: la visión, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y la ruta estratégica.

PROYECTO EDUCATIVO LOCAL - PEL DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS 2017 - 2030

PARTE I

1. RESEÑA HISTÓRICA Y CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA

1.1. Reseña Histórica

El descubrimiento de las pinturas rupestres en el territorio de la Provincia, hace suponer que la historia de San Marcos se empezó a escribir hace miles de años atrás, cuando el hombre aún se encontraba en estado primitivo de evolución, eran nómades, se dedicaban a la caza, pesca, recolección y habitaba, transitoriamente, cuevas y abrigos que el medio les brindaba. En San Marcos las primeras poblaciones se formaron y ubicaron en las partes altas, como un mecanismo de defensa natural, sirviendo para ello la cima, las laderas y pequeñas planicies de cerros estratégicamente escogidos, donde se realizarían las primeras manifestaciones culturales. Es así como las poblaciones ubicadas en el territorio de nuestra provincia fueron absorbidos por el desarrollo de la cultura Cajamarca, la misma que se extendió por casi todo el territorio de la Región.

La historia de San Marcos no ha sido recogida en una forma sistemática y planificada a través del tiempo, por lo que no se cuenta con hechos históricos detallados que nos relaten todos los pormenores de nuestro pasado; si bien es cierto, que algunos personajes y algunas instituciones se han dedicado a esta labor, no existen documentos que detallen lo ocurrido a nuestros antepasados a través del tiempo en una forma continua y concatenada, sino de manera discontinua y esporádica.

Según los testimonios recogidos por los antiguos pobladores de la provincia, es muy difícil determinar en qué época llegaron estos hombres a esta zona de San Marcos, seguramente lo hicieron en estado primitivo. Eran cazadores y recolectores, consumían diversas especies animales y una gran variedad de frutos silvestres que se daban en el lugar. Se cobijaban en cuevas y otros abrigos naturales. No vivían todo el tiempo en el mismo sitio, se trasladaban continuamente estableciendo campamentos temporales.¹

1.2. Caracterización de la provincia

1.2.1. Ubicación geográfica, límites, altura, clima y relieve, división política y población

¹ Recuperado de: <http://www.munisanmarcos.gob.pe/index.php/san-marcos/resena-historica>

a. Ubicación geográfica

San Marcos es una de las trece provincias del departamento de Cajamarca. Denominada “Granero del Norte” es la última provincia creada en el departamento (10 de diciembre de 1982), se ubica a 63 Km de la ciudad de Cajamarca. La provincia de San Marcos, abarca una superficie de 1 362,32 km.²

b. Límites

La provincia de San Marcos tiene los siguientes límites:

Por el norte	Con la provincia de Celendín
Por el Este	Con la región La Libertad
Por el Sur	Con la provincia de Cajabamba
Por el Oeste	Con la provincia de Cajamarca

Fuente: INEI 2007

c. Clima, altura y relieve

En la provincia de San Marcos, se identifica una gran variedad climática, desde cálido - seco hasta subhúmedo y frío; siendo notoria la diferencia de temperaturas mínimas y máximas o nocturnas y diurnas, con una temperatura promedio anual de 15 a 20°C, una precipitación pluvial promedio anual de 700 mm, aunque en las partes más elevadas y húmedas esta puede ser mayor a los 1000 mm. San Marcos comprende, tanto valles interandinos, como zonas de jalca y puna; cuenta con variados pisos ecológicos y un gran número de microclimas, pues ofrece valles desde 1000 m s.n.m. en la intersección del río Miriles con el río Marañón (aguas abajo del valle Llashtén a orillas del Marañón) hasta los 4,156 m.s.n.m. en el cerro Tandayoc.²

d. División política

La provincia de San Marcos lo conforman los distritos de Pedro Gálvez, Gregorio Pita, José Sabogal, José Manuel Quiroz, Ichocán, Eduardo Villanueva y Chancay.

² Recuperado del Plan de desarrollo concertado provincial de San Marcos 2011-2021.

Tabla 1***División política y ubicación geográfica de los distritos de San Marcos***

Distritos	Capital Legal				
	Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
			Altitud (m.s.n.m.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Pedro Gálvez	San Marcos	Ciudad	2,252	07°20'10''	78°10'22''
Chancay	Chancay	Pueblo	2,668	07°23'09''	78°07'35''
Eduardo Villanueva	La Grama	Pueblo	2,009	07°27'49''	78°07'47''
Gregorio Pita	Paucamarca	Pueblo	2,712	07°16'21''	78°09'34''
Ichocán	Ichocán	Ciudad	2,602	07°22'01''	78°07'42''
José Manuel Quiroz	Shirac	Pueblo	2,823	07°20'50''	78°02'48''
José Sabogal	Venecia	Pueblo	2,989	07°17'00''	78°01'00''

Fuente: Proyecciones de población del INEI 2015

e. Población

La población de la provincia de San Marcos bordea los 54,486 habitantes (INEI 2015); y representa el 3.6% de la población del departamento de Cajamarca. El distrito Pedro Gálvez tiene una población que representa el 39.2%, le sigue en importancia los distritos de José Sabogal y Gregorio Pita, y representan el 27.7% y 12.3% de la población total de la provincia.

Gráfico 1***Población en la provincia y distritos de San Marcos***

Fuente: Proyecciones poblacionales INEI- 2015

1.2.2. Características sociales

1.2.2.1. Educación

En esta parte se analiza los indicadores más importantes de la provincia de San Marcos.

a. Índice de Desarrollo Humano- IDH

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el Índice de Desarrollo Humano es un indicador social compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno; cada uno de estos componentes es medido y luego dichas mediciones son compuestas para formar el IDH.

La provincia de San Marcos tiene un IDH de 0.2565. Los distritos que tienen el IDH más bajo de la provincia son: José Sabogal, José Manuel Quiroz y Chancay con 0.1271, 0.1788 y 0.1833 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo de la región Cajamarca que es de 0.3773. Cabe precisar, que según el ranking nacional, estos distritos se ubican en los últimos lugares de los distritos más pobres del Perú.

Tabla 2

Índice de Desarrollo Humano en los distritos y provincia de San Marcos

Provincia	Índice de Desarrollo	
	IDH	ranking
San Marcos	0.2565	165
Pedro Gálvez	0.3472	732
Chancay	0.1833	1,695
Eduardo Villanueva	0.3112	911
Gregorio Pita	0.1855	1,687
Ichocán	0.2800	1,110

José Manuel Quiroz	0.1788	1,709
José Sabogal	0.1271	1,825

Fuente: PNUD, 2012

b. Número de estudiantes

En la provincia de San Marcos, existe un total de 15,488 estudiantes en instituciones educativas públicas y privadas, existiendo una mayor cantidad en Educación Básica Regular y representa el 95.6%. Por otro lado, el 96.6% estudian en II.EE. Públicas y el 3.4% lo hacen en privadas. Asimismo, el 44.9% de estudiantes están matriculados en zona urbana y el 55.1% en rural. Finalmente, el 52.1% son del sexo masculino y el 47.9% del femenino.

Tabla 3

Número de estudiantes en la provincia de San Marcos, 2017

Etapas, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total	15,488	14,962	526	6,947	8,541	8,067	7,421
Básica Regular	14,806	14,280	526	6,265	8,541	7,772	7,034
Inicial	3,039	3,030	9	1,010	2,029	1,541	1,498
Primaria	7,359	7,025	334	2,614	4,745	3,782	3,577
Secundaria	4,408	4,225	183	2,641	1,767	2,449	1,959
Básica Alternativa	143	143	0	143	0	63	80
Básica Especial	23	23	0	23	0	16	7
Técnico-Productiva	146	146	0	146	0	53	93
Superior No Universitaria	370	370	0	370	0	163	207
Pedagógica	138	138	0	138	0	13	125
Tecnológica	232	232	0	232	0	150	82

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas

c. Personal docente

En la provincia, existe un total de 1,197 docentes en instituciones educativas públicas y privadas, de las cuales el 95.7% laboran en II.EE. públicas y el 4.3% lo hacen en privadas. Además, el 42.9% de docentes laboran en zona urbana y el 44.1% en rural. Cabe precisar, que existe una mayor cantidad de docentes atendiendo la Educación Básica y hacen un total de 1,144 docentes y representa el 95.6%.

Tabla 4

Número de docentes en la provincia de San Marcos, 2017

Etapas, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	1,197	1,146	51	514	683

Básica Regular	1,144	1,093	51	461	683
Inicial 1/	174	173	1	54	120
Primaria	548	521	27	181	367
Secundaria	422	399	23	226	196
Básica Alternativa	14	14	0	14	0
Básica Especial	7	7	0	7	0
Técnico-Productiva	6	6	0	6	0
Superior No Universitaria	26	26	0	26	0
Pedagógica	10	10	0	10	0
Tecnológica	16	16	0	16	0

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar.

d. Personal no docente

En la provincia de San Marcos, existe un total de 150 personas no docentes que laboran en II.EE. públicas y privadas, de las cuales 143 (95.3%) laboran en Educación Básica Regular. Asimismo, el 60.0% laboran en zona urbana y el 40.0% en rural.

Tabla 5

Número de personal no docentes en la provincia de San Marcos, 2017

Etapas, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	150	149	1	90	60
Básica Regular	143	142	1	83	60
Inicial 1/	56	56	0	1	55
Primaria	24	23	1	19	5
Secundaria	63	63	0	63	0
Básica Alternativa	0	0	0	0	0
Básica Especial	1	1	0	1	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Superior No Universitaria	5	5	0	5	0
Pedagógica	2	2	0	2	0
Tecnológica	3	3	0	3	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas

e. Número de instituciones educativas

En la provincia de San Marcos, existe un total de 394 II.EE.; tanto públicas como privadas, de las cuales el 92.9% son públicas y el 7.1% privadas.³ Además, el 83.5% de éstas II.EE. se ubican en zona rural y el 16.5% en zona urbana. De otro lado, se indica que el 98% (386 II.EE.) son de Educación Básica Regular).

³ Cabe precisar que en este porcentaje también están incluidas los Centros de Educación Básica de Gestión Privada por Convenio (IEGECOM, CEGEMUN)

Tabla 6

Número de II.EE. existentes en la provincia de San Marcos 2017

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	394	366	28	65	329
Básica Regular	386	358	28	57	329
Inicial	170	169	1	21	149
Primaria	170	149	21	20	150
Secundaria	46	40	6	16	30
Básica Alternativa	3	3	0	3	0
Básica Especial	2	2	0	2	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Superior No Universitaria	2	2	0	2	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	1	1	0	1	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas

f. Número de locales escolares

En la provincia existe un total de 313 locales escolares; tanto públicos como privados, de las cuales el 98.4% son locales que pertenecen a Educación Básica Regular. De otro lado, el 91.4% son locales escolares públicos y el 8.6% privados. Asimismo el 81.5% se ubican en la zona rural y el 18.5% en urbana.

Tabla 7

Número de locales escolares en la provincia de San Marcos

Etapa, modalidad y nivel de las II.EE. que funcionan en el local	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Total	313	286	27	58	255
Básica Regular 1/	308	281	27	53	255
Sólo Inicial	98	98	0	18	80
Sólo Primaria	149	129	20	16	133
Sólo Secundaria	40	34	6	15	25
Inicial y Primaria	15	14	1	3	12
Primaria y Secundaria	3	3	0	1	2
Inicial y Secundaria	0	0	0	0	0
Inicial, Primaria y Secundaria	3	3	0	0	3
Sólo Básica Alternativa	1	1	0	1	0
Sólo Básica Especial 2/	1	1	0	1	0
Sólo Técnico-Productiva	1	1	0	1	0
Sólo Sup. No Universitaria 3/	2	2	0	2	0
Pedagógica	1	1	0	1	0
Tecnológica	1	1	0	1	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas

1.2.2.2. Salud

En esta parte, sólo nos limitaremos a revisar la esperanza de vida y el acceso a los servicios básicos, debido a que la anemia y desnutrición se analizará en las tendencias.

a. Esperanza de vida

Los pobladores de la provincia de San Marcos en promedio tienen una esperanza de vida al nacer que bordea los 70 años, encontrándose una edad superior en los distritos de José Manuel Quiroz, Chancay y Gregorio Pita.

Tabla 8

Esperanza de vida de pobladores en la provincia San Marcos

Provincia	Esperanza de vida	
San Marcos Provincia	años	ranking
	69.93	148
Pedro Gálvez	68.30	1491
Chancay	73.72	868
Eduardo Villanueva	68.26	1492
Gregorio Pita	71.93	1131
Ichocán	68.66	1466
José Manuel Quiroz	74.32	777
José Sabogal	67.91	1515

Fuente: PNUD 2012.

b. Servicios básicos

La provincia de San Marcos, aún presenta indicadores rezagados que indirectamente repercute en los aprendizajes de nuestros estudiantes, sin embargo estos indicadores extraídos de fuentes oficiales han ido mejorando con el transcurrir del tiempo, gracias a las intervenciones realizadas por el Gobierno Regional de Cajamarca y los Gobiernos Locales.

Tabla 9

Acceso a los servicios básicos de la población de la provincia de San Marcos

Indicadores sociales	Provincia de San Marcos	
	Cifras absolutas	Cifras relativas
Población en viviendas con hacinamiento	13,903	27.8

Hogares sin agua de red	3,974	30.3
Hogares sin desagüe	2,323	17.7
Hogares sin alumbrado eléctrico	9,876	75.3
Población que no tiene ningún seguro de salud	28,040	54.9

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

1.2.3. Características Económicas

a. Superficie agrícola

Según el Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO, 2014) la provincia de San Marcos posee un total de 19,476 unidades agropecuarias de tierras, con una superficie total de 45,620.34 hectáreas; de las cuales solamente el 34% de la superficie es bajo riego. Por otro lado, el 90.3% de agricultores poseen menos de 5.0 hectáreas de unidades agropecuarias. Asimismo, el 38.9% de agricultores posee menos de 5.0 hectáreas de superficie de tierras.

Tabla 11

Unidades agropecuarias, superficie y bajo riego de la provincia de San Marcos

Tamaño de las unidades agropecuarias	Unidades Agropecuarias con Tierras	Superficie Total (Ha)	Bajo Riego	
			Unid. Agropec.	Superficie
TOTAL	19,476	45,620.34	6,547	15,516.68
Menores de 0.5 has	6784	1251.17	2448	425.73
De 0.5 a 0.9 has	3705	2211.16	1167	712.93
De 1.0 a 1.9 has	3676	4478.46	1136	1406.98
De 2.0 a 2.9 has	1759	3874.66	621	1385.06
De 3.0 a 3.9 has	1064	3378.37	339	1087.96
De 4.0 a 4.9 has	612	2549.24	189	793.97
De 5.0 a 5.9 has	430	2217	142	738.85
De 6.0 a 9.9 has	753	5473.46	259	1869.25
De 10 has a más	693	20187	246	7095.95

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012

b. Población pecuaria

En la provincia de San Marcos, existe un total de 34,992 cabezas de ganado vacuno, de los cuales el 25.5% son de raza. En relación a los porcinos, existe un total de 11,453 unidades, de los cuales el 9.6% es de línea mejorada. Además existe un total de 27,167 cabezas de ovino, de los cuales el 7.2% es de raza. Existe una menor cantidad de alpacas y llamas.

Tabla 12

Población de ganado vacuno porcino, ovino, caprino, alpacas y llamas en la provincia de San Marcos

Tamaño de las unidades agropecuarias	Vacunos		Porcinos		Ovinos		Caprinos	Alpacas	Llamas
	Cabezas	De raza	Cabezas	De línea mejorada	Cabezas	De raza	Cabezas	Cabezas	Cabezas
Provincia San Marcos	34,992	8,924	11,453	1,106	27,167	1,968	5,338	32	30
Unidades agropecuarias sin tierras*	229	77	194	40	448	5	611		1
Unidades agropecuarias con tierra	34,763	8,847	11,259	1,066	26,719	1,963	4,727	32	29
Menos de 0.5 has	5593	1163	2990	356	5886	328	1003	1	7
De 0.5 a 0.9 has	4202	840	1814	167	4068	308	589	6	6
De 1.0 a 1.9 has	5920	1268	2182	197	4950	337	1019	2	5
De 2.0 a 2.9 has	4062	1116	1279	112	2864	237	713		2
De 3.0 a 3.9 has	2858	604	760	60	2013	113	421	7	6
De 4.0 a 4.9 has	1818	426	431	21	1267	56	188		1
De 5.0 a 5.9 has	1657	491	315	25	1058	92	194	2	1
De 6.0 a 9.9 has	3338	1063	681	66	2053	240	302	1	1
Más de 10.0 has	5315	1876	807	62	2560	252	298	13	0

* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies pecuarias.

Fuente: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012

c. Ingreso per cápita

Los pobladores de la provincia de San Marcos, tienen un ingreso per cápita mensual promedio de S/. 267.00 que no les permite cubrir la canasta básica familiar, y ello afecta más a los pobladores de los distritos de Chancay, Gregorio Pita y José Manuel Quiroz, que tienen ingresos inferiores al promedio provincial.

Tabla 13

Ingreso familiar per cápita en la provincia de San Marcos

Provincia	Ingreso familiar per	
San Marcos	N.S. mes	ranking
Provincia	267.0	150
Pedro Gálvez	437.5	568
Chancay	153.7	1596
Eduardo Villanueva	339.7	859
Gregorio Pita	155.9	1586
Ichocán	291.9	1002
José Manuel Quiroz	173.5	1518
José Sabogal	113.4	1758

Fuente: PNUD, 2012

d. Población económicamente activa

En total de la PEA en la provincia de San Marcos es de 14,857 personas, de las cuales el 79% son mujeres y el 21% son varones. Asimismo, existe una alta proporción de fuerza laboral con bajo nivel educativo y representa el 67.8%.

Tabla 14

PEA en la provincia de San Marcos

PROVINCIA DE SAN MARCOS	N°	%
Total PEA	14,857	100
Hombres	3,122	21.0
Mujeres	11,735	79.0
PEA ocupada sin seguro de salud	10,119	---
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria	7,272	---
Tasa de autoempleo y empleo en microempresas (TAEMI)	---	88.4
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)	---	67.8
Porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA)	---	12.1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007
Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO del 2007

e. Pobreza y extrema pobreza

Los distritos que tienen una pobreza extrema alta son: José Sabogal, Gregorio Pita y José Manuel Quiroz, con cifras que bordean el 56.9%, 41.9% y 40.1%; mientras los que tienen pobreza extrema relativamente baja son: Ichocán, Pedro Gálvez y Eduardo Villanueva con 25.1%, 23.4% y 20.6% respectivamente.

Tabla 15
Pobreza y extrema pobreza de los distritos de San Marcos

Distritos	Ranking de pobreza distrital 1/	Pobreza Total		Pobreza Extrema	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Provincia San Marcos	-	35 824	70.2	19,035	37.3
José Sabogal	5	12 475	86.9	8 195	56.9
Gregorio Pita	30	5 966	76.9	3 260	41.9
José Manuel Quiroz	32	3 517	76.3	1 854	40.1
Chancay	35	2 749	75.4	1 527	41.8
Ichocán	107	1 378	58.0	597	25.1
Pedro Gálvez	108	11 987	56.7	4 961	23.4
Eduardo Villanueva	112	13 70	54.0	524	20.6

1/ Ordenamiento de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza total.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007
Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO del 2007

1.2.4. Características naturales y ambientales

La flora es variada, en época de lluvia se cuenta con pastos naturales como grama dulce, nudillo, avena macho, malva, kikuyo, pasto elefante entre otras. Entre los arbustos y árboles propios de los valles interandinos, existen especies nativas, tales como: quishuar, mangle, tuna, retama, lanche, tara, huarango, pauquillo, campanillo y shirac, además de molle cedro y eucaliptos. También existen frutales como palta, banana, guayaba, chirimoya, paca, cansaboca, poroporo, sauco, zarzamora, chalarinas, nísperos y capulí.

La fauna silvestre está constituida por perdices, conejos, variedad de aves, reptiles menores, zorros y escasamente se puede encontrar venados, vizcachas y liebres; así como el shagán y el armado, peces propios de los ríos Cajamarquino, Criznejas y Marañón.

Sus suelos son de regular calidad, existiendo zonas con suelos poco profundos y de baja fertilidad, a causa de las abundantes precipitaciones y la consecuente erosión en las épocas de lluvia, que a su vez han ido formando por deposición de sedimentos suelos más fértiles y productivos, pero la mayor dificultad es la carencia de agua en época de estiaje. Debemos indicar que en las zonas de ladera el grado de parcelación es alto, disponiendo las familias de 0.5 a 2.0 has en promedio. De acuerdo a la estratificación de la tierra, predomina el minifundio.

En relación al recurso agua, San Marcos es irrigada por cinco ríos principales: Muyoc, Cajamarquino, Criznejas, Cascasén y Marañón, que tienen como afluentes a varios riachuelos y quebradas como son: El río Molino, Bachota, Mirilis, Llantén, y las quebradas: Ullillín, las Ocas, Shitamalca, Uñigán, Huayanay y Chilca.

Tiene importancia también, la presencia de pequeños manantiales y puquios que proporcionan agua para uso doméstico como agropecuario, pues benefician a las tres cuartas partes de la población que no tiene agua potable. Gran parte de la población por lo general dispone del recurso hídrico sólo en épocas de lluvia, las escasas fuentes de agua que dispone no logran cubrir la demanda del recurso para consumo humano, menos aún disponen de agua para riego. En consecuencia, las siembras y crianzas están limitadas y determinadas principalmente por el régimen de lluvias.⁴

⁴ Recuperado del Plan de desarrollo concertado provincial de San Marcos 2011-2021.

PARTE II

FASE PROSPECTIVA⁵

2.1. MODELO CONCEPTUAL

El modelo conceptual hace referencia a las temáticas que conformarán el desarrollo de la educación en la provincia de San Marcos, esto ha implicado un proceso de discusión acerca de la mejor forma de agrupar las temáticas. Para este proceso se ha utilizado como insumos los instrumentos de planificación que tiene la provincia de San Marcos, que ha sido llamado “*Contexto Estratégico de la provincia de San Marcos*” con la única finalidad de fortalecer el engranaje de la planificación nacional, regional y provincial, los documentos considerados y analizados han sido: la identificación del modelo conceptual plasmado en este documento, es producto de un proceso de concertación entre los principales actores de la provincia de San Marcos. Esto nos ha permitido comprender la Educación a partir de su limitación temática, la cual debe considerar todos sus aspectos inherentes, a fin de contar con la base necesaria para desarrollar el resto del proceso de planificación estratégico.

A continuación, se muestra el modelo conceptual que contiene componentes de nivel 1 y componentes de nivel 2.

Tabla 16

Modelo conceptual del proyecto educativo local de la provincia de San Marcos, por componente de nivel 1 y 2, 2017 – 2030

Componente de Nivel 1	Componente de Nivel 2
Infraestructura y equipamiento.	Infraestructura y equipamiento educativo, deportivo y artístico adecuado.
Calidad docente.	Perfil docente.
	Formación y evaluación docente.
	Remuneración e incentivos.
Aprendizaje de calidad.	Mejora de los aprendizajes.
	Currículo contextualizado.
	Estilos de vida saludable.
Educación inclusiva.	Servicio educativo inclusivo.
Educación ambiental.	Educación en gestión de riesgos y desastres.

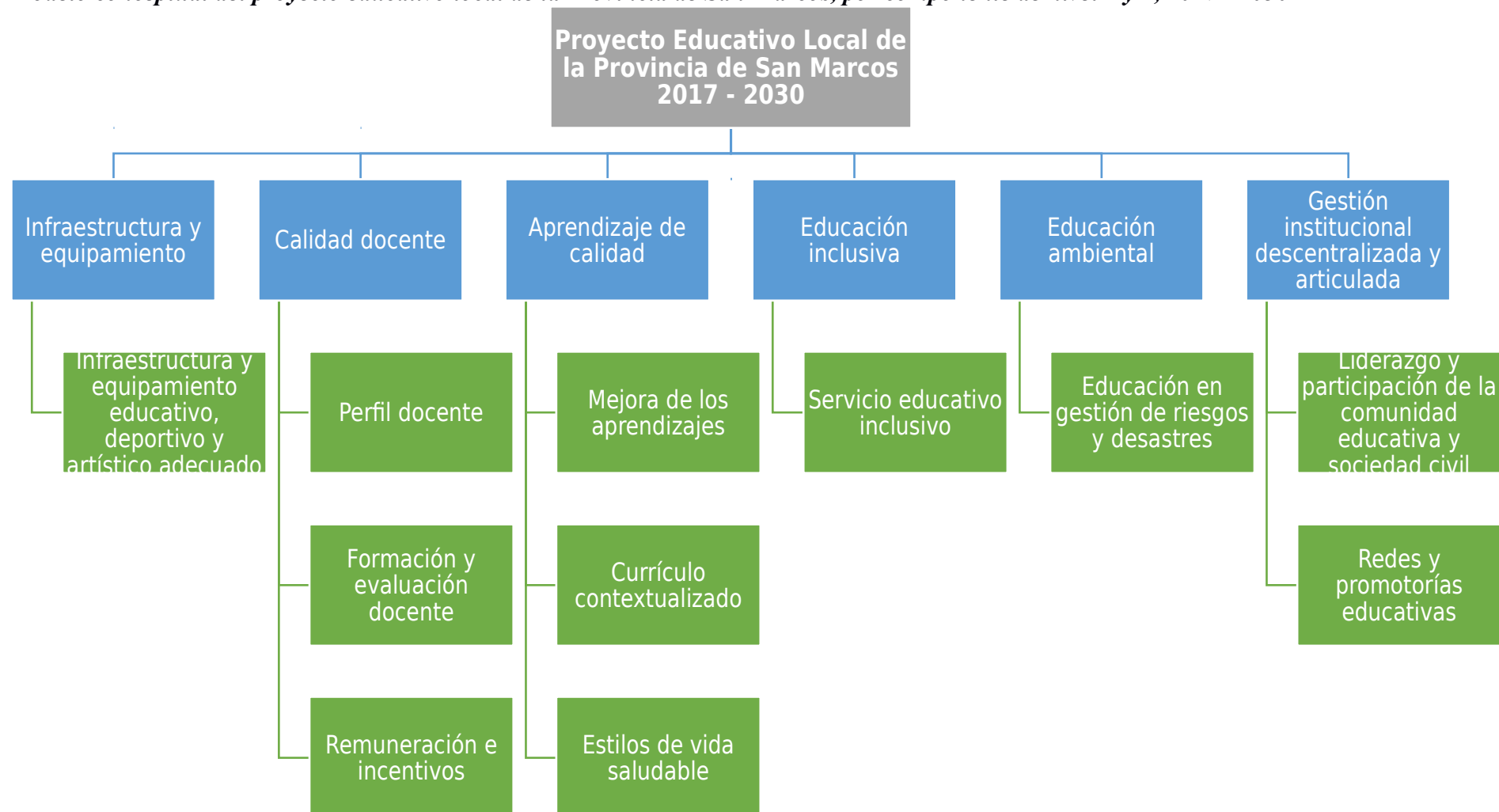
⁵ Es la fase destinada a la exploración del futuro. Se analiza el territorio y su entorno, identificando tendencias y variables estratégicas para construir escenarios de futuro, evaluando oportunidades y riesgos. Para el caso del Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, no se ha realizado el análisis de tendencia y escenarios de futuro, pues le corresponde según el CEPLAN a los Gobiernos Regionales y Locales para sus respectivos ámbitos territoriales, en ese sentido sólo se ha considerado una parte de la fase prospectiva que corresponde a la descripción del territorio, modelo conceptual y variables estratégicas.

Gestión institucional descentralizada y articulada.	Liderazgo y participación de la comunidad educativa y sociedad civil.
	Redes y promotorías educativas.

Fuente: Talleres participativos descentralizados

Figura 1

Modelo conceptual del proyecto educativo local de la Provincia de San Marcos, por componente de nivel 1 y 2, 2017 - 2030



2.2. DESCRIPCIÓN DEL MODELO CONCEPTUAL POR COMPONENTES Y SUB COMPONENTES

A) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Basados en el objetivo de ampliar, mejorar y dotar de nueva infraestructura educativa al país, de manera concertada, planificada y regulada entre los diversos niveles del gobierno central, regional y local; el Ministerio de Educación creó el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) que estará vigente por siete años.

A través de esta instancia se formulará el Plan de Infraestructura Educativa que incluye la identificación, ejecución y supervisión de actividades y proyectos de inversión pública para infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades de educación básica, y técnico-productiva. También tiene la función de promover la participación del sector privado y de la sociedad civil en el financiamiento, ejecución de infraestructura y estudios relacionados, así como en la gestión, mantenimiento, implementación y evaluación de la infraestructura educativa pública.

Por ello, el Proyecto Educativo para la provincia de San Marcos ha priorizado este componente, con la finalidad de ir avanzando en la disminución las malas condiciones de infraestructura en algunas instituciones educativas, generando esfuerzos consensuados con los diversos actores y aliados que vayan apoyando en mejorar o reconstruir aulas, mobiliario escolar, servicios higiénicos, implementación de aulas de innovación con equipos de cómputo, pizarras acrílicas, kits de educación física y educación artística, que permitan tener mejores condiciones educativas buscando mejores aprendizajes en ambientes adecuados y seguros.

B) CALIDAD DOCENTE

De acuerdo al marco del buen desempeño docente, se ha exigido al Estado precisar las políticas, estrategias y mecanismos que garanticen el derecho a una educación de calidad para todos. En esta exigencia se ha hecho presente la interrogación por la calidad, la pertinencia y la eficacia del trabajo docente, por su formación y las condiciones del ejercicio de su labor.

Responder a esta demanda específica sobre la función del magisterio nos confronta con un reto singular: realizar cambios en la realidad de la profesión docente; es decir, en su identidad profesional, en su formación y su cultura, en los paradigmas que guían sus prácticas pedagógicas. Los motivos del cambio son estructurales, pues obedecen a transformaciones en la sociedad, en la cultura, en la producción del saber y en la necesidad de contribuir, desde la educación, a la conformación de sociedades más equitativas, democráticas y con altos niveles de desarrollo humano.

El reto como provincia es atender estas problemáticas en tres puntos clave priorizados por los docentes y aliados de nuestra provincia: formación y evaluación docente, perfil docente y remuneraciones e incentivos docentes, buscando establecer convenios con las instituciones

educativas de formación superior docente; capacitar, orientar y acompañar en mejorar el perfil docente en nuestra provincia, por medio de los especialistas de cada uno de los niveles, quienes mediante reuniones colegiadas y contemplado en planes de trabajo anuales que mejoren la preparación y competencias de nuestros docentes.

C) APRENDIZAJE DE CALIDAD

Para el logro de los aprendizajes fundamentales se requiere que la escuela asuma la responsabilidad social de tales aprendizajes, exhiba una gestión democrática y lidere la calidad de la enseñanza. Esto le exige movilizarse para alcanzar los aprendizajes previstos promoviendo el pensamiento crítico y creativo de sus estudiantes y la valoración positiva de la diversidad en todas sus expresiones. Además, es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que redefina sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales.

El PEL de la Provincia de San Marcos se desarrollará bajo estos tres componentes concordantes con el marco del buen desempeño docente:

- La gestión escolar
- La convivencia
- La relación escuela-familia-comunidad

Los procesos pedagógicos basados en aprendizajes que formen alumnos para el ejercicio ciudadano, promoviendo la innovación educativa bajo un enfoque de buenas prácticas.

D) EDUCACIÓN INCLUSIVA

Una escuela inclusiva es aquella que genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes. La escuela inclusiva apuesta por entornos en los que todas las niñas y los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Considerando las siguientes características:

- Acepta, respeta y valora a cada niña y niño con sus diferencias.
- Se centra en las capacidades de las y los estudiantes para potenciarlas al máximo.
- Guarda altas expectativas de desarrollo sobre todos sus estudiantes.
- Comprende que las estructuras organizativas y curriculares pueden adaptarse de acuerdo a la necesidad educativa de sus estudiantes, porque lo más importante es el derecho de todos a aprender.
- Adapta sus políticas, culturas y prácticas de manera participativa y consensuada.

Se ha priorizado este componente en el PEL San Marcos para poder ser implementado y tener una educación que cumpla con todas las características descritas anteriormente. Promoviendo que la educación de la provincia realmente acoja a todos los niños y niñas indistintamente de sus condiciones físicas, sociales, que de alguna manera pueden ser

impedimentos para su formación como personas integrales y con derechos dentro de la sociedad, buscaremos que todas nuestras instituciones educativas sean inclusivas.

E) EDUCACIÓN DE CALIDAD

Entendido que una educación de calidad, es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Buscamos mejorar los resultados de aprendizajes de nuestros estudiantes; quienes son evaluados mediante la ECE, actas de evaluación, buscando determinar la eficiencia interna de la institución educativa.

Sin embargo, al hablar de educación de calidad es cumplir con estándares establecidos que engloban el logro de todos y de cada uno de los componentes anteriores. Lo que se plantea ejecutar año a año para ir avanzando en el logro de una educación que responda a dichos estándares.

F) GESTIÓN INSTITUCIONAL, DESCENTRALIZADA Y ARTICULADA

Fortalecer la gestión educativa descentralizada, participativa, eficaz, eficiente y transparente que asegure un servicio basado en el logro de aprendizajes de los estudiantes, buscando la adecuación y contextualización de cada territorio en beneficio de un aprendizaje vivencial hacia los estudiantes y buscando asegurar que se involucren cada uno de los socios o aliados más cercanos que se tienen como instituciones educativas.

El PEL de la provincia de San Marcos considera este criterio como un enfoque transversal, asegurando que desde las instituciones educativas, tenga una ruta clara acerca del funcionamiento de las instituciones educativas, en interrelación directa con las comunidades y autoridades locales, provinciales y regionales; con ello se pueden desarrollar varias actividades basadas en los modelos de gestión establecidos por el MINEDU.

2.3. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

a. Alumnos matriculados

En los últimos años, el total de alumnos matriculados de Educación Básica en sus tres niveles en la provincia de San Marcos, se ha mantenido relativamente constante, con un promedio de 14,500 estudiantes; sin embargo, donde se ha incrementado la tasa de matriculados es en el nivel inicial, con un crecimiento promedio anual del 5.5%, mientras que la tasa de crecimiento anual en el nivel secundaria fue de 1.9%. Cabe indicar, que la cantidad de alumnos matriculados en el nivel primaria ha ido disminuyendo paulatinamente, tal como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 17***Número de alumnos matriculados en Educación Básica Regular en la provincia de San Marcos***

Etapas, modalidades y nivel educativo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Básica Regular	14,914	14,230	14,281	13,845	13,638	14,443	14,592	14,772	14,725	14,806
Inicial	1,822	1,768	1,827	1,800	2,061	2,353	2,950	2,982	2,862	3,039
Primaria	9,386	8,675	8,551	8,094	7,914	7,902	7,545	7,541	7,504	7,359
Secundaria	3,706	3,787	3,903	3,951	3,663	4,188	4,097	4,249	4,359	4,408

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

En relación a la cantidad de alumnos matriculados en educación superior, se observa que en los últimos diez años se ha incrementado paulatinamente, existiendo una mayor cantidad de alumnos en los Institutos Tecnológicos, en esta modalidad la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.9%, con una tasa negativa en algunos años.

Tabla 18***Número de alumnos matriculados en Educación Superior en la provincia de San Marcos***

Etapas, modalidades y nivel educativo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Superior No Universitaria	249	255	248	248	246	261	321	331	347	370
Pedagógica	81	82	84	23	47	55	104	96	107	138
Tecnológica	168	173	164	225	199	206	217	235	240	232

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

b. Número de instituciones educativas

La cantidad de instituciones educativas en los últimos años en la provincia de San Marcos se ha incrementado drásticamente, pasando de 268 a 386 I.E.E. (Educación Básica Regular); sin embargo donde se crearon más instituciones educativas fue en el nivel inicial, con un crecimiento superior al 100%, pasando de 78 I.E.E. (2008) a 170 I.E.E. (2017), ello ha permitido cerrar las brechas de acceso de este nivel. En el nivel secundario se crearon 16 I.E.E. pasando de 30 a 46.

En superior no universitaria, existe un instituto tecnológico, un pedagógico, y un centro de educación técnico productiva, en Educación Básica Especial existe dos I.E.E. y en Educación Básica Alternativa existe tres.

Tabla 19

Número de instituciones educativas de educación básica regular en la provincia de San Marcos

Etapa, modalidad y nivel educativo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Básica Regular	268	274	276	286	292	321	353	380	379	386
Inicial	78	78	78	83	91	113	143	167	161	170
Primaria	160	163	164	165	164	166	167	167	168	170
Secundaria	30	33	34	38	37	42	43	46	50	46

Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

c. Instituciones educativas que acceden a internet

La tendencia de acceso a internet de los locales escolares de la provincia de San Marcos del nivel primaria y secundaria ha ido mejorando, sin embargo aún la brecha es amplia. En el 2017, se tuvo que solamente el 8.8% de locales escolares del nivel primaria acceden a este servicio y en secundaria el 28.3%.

Gráfico 2

Locales escolares que acceden a internet en primaria y secundaria



Fuente: Censo Escolar del Ministerio de Educación, 2017

d. Resultados de la ECE en la provincia

- **En Primaria.-** Los resultados en comprensión lectora de este nivel, no son muy alentadores, debido a que aún la provincia de San Marcos se encuentra por debajo del promedio regional y nacional. Los resultados nos indican que en el nivel satisfactorio pasó de 8.3% en el 2012 a 17.4% en el 2016, ubicándose en el último lugar de las trece provincia de la región Cajamarca; es decir, de cada 100 estudiantes que estudian en la provincia, solamente 17 rinden satisfactoriamente, una alta proporción se encuentran en la etapa de proceso y lo restante en la etapa de inicio.

Gráfico 3

Resultados de la ECE en el nivel satisfactorio- 2do de Primaria, 2012- 2016



Fuente: Examen Censal de Estudiantes- ECE MINEDU.

Por otro lado, en matemática si bien es cierto que la tendencia nos indica que se ha mejorado, aún los resultados están rezagados, ubicándonos también en último lugar de las trece provincias, estos resultados pasaron de 6% en el 2012 a 22% en el 2016 en el nivel satisfactorio. Más de la tercera parte de nuestros estudiantes se encuentra en la etapa de proceso y el otro tercio se encuentra en la etapa de inicio aproximadamente, tal como se evidencia el siguiente gráfico:

Gráfico 4

Resultados de la ECE en el nivel satisfactorio- 2do de Primaria, 2012-2016



Fuente: Examen Censal de Estudiantes- ECE MINEDU.

- En Secundaria

En este nivel, los resultados son más bajos que en el nivel primaria y no ha existido mejoría de un año a otro. En el nivel satisfactorio en comprensión lectora los resultados disminuyeron y pasaron de 3.7% en el 2015 a 4.1% en el 2016; mientras que en matemática ascendió de 1.5% a 4.6%. Más del 50% de los estudiantes en la provincia de San Marcos se encuentra en la etapa, previo al inicio y un tercio de la población estudiantil de este nivel se encuentra en la etapa de inicio, resultados graves que requieren mucho esfuerzo para revertir estas cifras.

Tabla 20

Resultados de la ECE en el nivel satisfactorio- 2do de Secundaria, 2015-2016

Provincia de San Marcos	2do Grado de Secundaria							
	2015				2016			
	Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio	Previo Inicio	Inicio	Proceso	Satisfactorio
Comprensión Lectora	50.8	35.3	10.3	3.7	48.8	33.7	13.4	4.1
Matemática	58.0	34.7	5.8	1.5	53.2	32.5	9.8	4.6

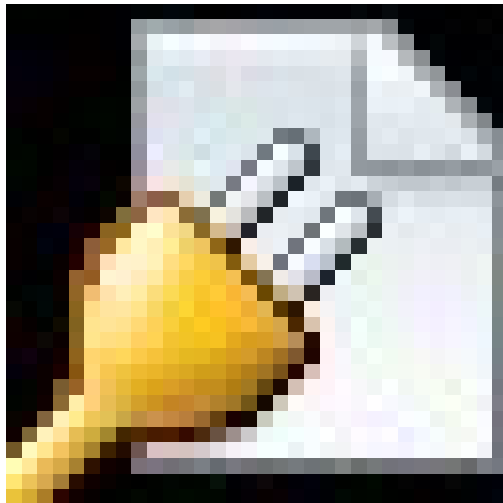
Fuente: Examen Censal de Estudiantes- ECE MINEDU.

e. Anemia

La tendencia de este indicador no ha sido solucionada a la fecha, es por ello que más de la tercera parte (35.2%) de niños y niñas menores de cinco años tienen anemia en la provincia de San Marcos, y ello ha repercutido enormemente en los aprendizajes de nuestros estudiantes. En el gráfico se observa que la tendencia ha ido elevándose y probablemente si la intervención no es integral, continuará afectando la salud y la educación de los niños y niñas.

Gráfico 5

Anemia en niños y niñas menores en la provincia de San Marcos



Fuente: Sistema Informático del Estado Nutricional -SIEN
Elaboración: OITE/DIRESA- CAJAMARCA

f. Desnutrición crónica infantil- DCI

En los últimos años, el promedio alcanzado de la desnutrición crónica infantil de niños y niñas menores de cinco años en la provincia de San Marcos fue de 33.7% y este indicador se ha mantenido constante afectando también la salud y los aprendizajes de nuestros estudiantes. Cabe precisar que en los últimos tres años la tendencia ha ido a la baja y ha descendido tres puntos porcentuales.

Gráfico 6

Desnutrición crónica infantil en niños (as) menores en la provincia de San Marcos



Fuente: Sistema Informático del Estado Nutricional -SIEN
Elaboración: OITE/DIRESA CAJAMARCA

g. Presupuesto institucional modificado de la UGEL San Marcos

El presupuesto asignado a la UGEL San Marcos se ha incrementado sosteniblemente en un 100% en los últimos cinco años, pasando de S/. 22'040,787 (2013) a S/. 44'267,925 (2017), ello ha permitido hacer que las intervenciones pedagógicas contribuyan con la mejora de los aprendizajes.

Gráfico 7

Presupuesto institucional modificado de la UGEL San Marcos



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas- Consulta Amigable

h. Las TICs y su repercusión en la educación

La educación en el Perú y en el mundo viene afrontando múltiples cambios sociales, económicos y culturales, producto de la globalización, la movilidad de capitales y mano de obra, así como la minimización de las condiciones a la entrada de inversión extranjera directa; frente a estos cambios, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) no han sido ajenas y también vienen haciendo su trabajo a pasos más agigantados, dando a entender que esta tendencia de cambios profundos continuará. La provincia de San Marcos también viene experimentando cambios en relación a las tecnologías de información; ello gracias a la electrificación rural implementada por el Gobierno Regional de Cajamarca en los últimos años.

Anteriormente en las escuelas para el proceso de aprendizaje sólo se hacía a través de la escritura, libros o textos, pero en el 2007 se implementó a través del Plan Huascarán las computadoras portátil XO, ello ha permitido un vuelco total del conocimiento, es decir, esta fuente de conocimientos ha sido sustituida por las TICs. El estudiante de hoy se enfrenta a la necesidad de aprender y aplicar en su área sus conocimientos, herramienta de vital importancia a los aprendizajes.

Casi en su totalidad de II.EE. de primaria en la provincia de San Marcos, cuentan con una computadora al menos administrativa, que sirve para ejecutar actividades institucionales y de gestión, ello gracias al apoyo de la UGEL, MINEDU y Gobiernos Locales, aún falta implementar laboratorios de computación, sobre todo en las instituciones educativas rurales; empero a través de la aparición de las redes sociales, los alumnos van adquiriendo conocimientos básicos, esta información lo utilizan como una biblioteca portátil, que les permite adquirir conocimientos. No se tienen una estadística exacta en cuánto se ha incrementado, pero la tendencia de este dispositivo y de los laboratorios de computación, innovación e investigación es que va a incrementarse.

Entonces concluimos, que las TICs, es una herramienta que permite mejorar el proceso de formación en toda institución educativa y esto las convierte en un elemento mediador para que se desarrolle de una mejor manera el proceso de enseñar y aprender, al mismo tiempo, posibilitan la ampliación de la cobertura educativa, debido a que la sociedad viene demandando nuevas modalidades educativas.

i. Cambio climático y sus efectos

Durante muchos años, los temas ambientales fueron ignorados o considerados secundarios y supeditados al crecimiento económico y al desarrollo social del país, muy posiblemente debido a que no se valoraba en su justa dimensión la importancia de un medio ambiente sano, o bien, a que se tenía la esperanza de que, una vez que se solucionaran los problemas sociales y económicos los ecosistemas naturales tendrían tiempo y capacidad para recuperarse. La realidad nos enfrenta al hecho de que el deterioro ambiental amenaza seriamente el desarrollo actual y futuro de las naciones. La pérdida de ecosistemas y su biodiversidad, la degradación de los suelos, la contaminación del aire y la cada vez más acentuada disminución en la disponibilidad de agua, son sólo algunos de los problemas ambientales más conocidos que enfrentamos. A éstos, ahora debemos sumarle uno más: el cambio climático global que, por la magnitud de su extensión y por todas las implicaciones, sociales, económicas y ambientales que involucra,⁶ puede comprometer seriamente el futuro de casi todos los países, incluido el Perú y algunos departamentos con más seriedad en las que se incluye Cajamarca.

El cambio climático es un hecho que viene sucediendo continuamente y que repercutirá enormemente en nuestras vidas, ello se ha dejado notar, en los cambios del clima y de la producción; y que viene sucediendo en la provincia de San Marcos, ya que dicha provincia cuenta con valles (1,000 m.s.n.m.), donde ya se vienen palpando las plagas que afecta a la producción, específicamente a los frutales; y también la provincia cuenta con cerros o laderas por encima de los 3,500 msnm, donde se observa las heladas y los friajes que también afecta a la producción.

Es por ello, que frente a estos cambios, nuestros estudiantes deben ir preparándose para ser conscientes de lo que viene sucediendo en el territorio, para que su capacidad de respuesta sea la más acertada posible; así como ir formando una cultura preventiva y

⁶ Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, 2009. Cambio climático Ciencia, evidencia y acciones. Tlalpan, México D. F. Recuperado de: www.gobiernofederal.gob.mx

hacerles conscientes de los cambios que viene sufriendo nuestro medio ambiente, es por desconocimiento del hombre, las economías que tienden a desarrollarse más a costas de sacrificarlo todo, o por dejar libre la inversión extranjera con una limitada regularización del Estado.

Estos cambios seguirá dándose en todo el planeta y la tendencia es que continuará afectando la producción de la provincia de San Marcos y de otras regiones, y si no tomamos ninguna medida para detenerlo, el mundo en que vivimos se deteriorará y quedarán alteradas las formas de vida que hoy nos parecen normales.

2.4. ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS SOBRE EL MODELO CONCEPTUAL

En esta parte se analizará la sensibilidad de los componentes y sub componentes a partir de las tendencias, así como el impacto de las tendencias sobre los componentes.

El componente “aprendizajes de calidad” y su sub componente estilos de vida saludable, es más sensible frente al entorno educativo, le sigue en importancia “educación ambiental” y “educación inclusiva”. También el componente “infraestructura y equipamiento” es más sensible frente a lo que suceda en el entorno educativo.

El presupuesto asignado a educación es el que impacta directamente sobre el modelo conceptual, le sigue en importancia la cantidad de alumnos matriculados, y en el sector salud, (la desnutrición crónica infantil y la anemia en niños menores de cinco años, impacta directamente sobre la educación).

Tabla 21

Matriz de análisis de tendencias sobre el modelo conceptual

MODELO CONCEPTUAL		TENDENCIAS								
COMPO- NENTES	SUB COMPONENTES	1. Número alumnos matriculados	2. Número de I.E.E.	3. Número de I.E.E. que acceden a internet	4. Anemia en niños (as)	5. DCI en niños (as)	6. PIM en educación	7. TICS en la educación	8. Cambio climático y sus efectos	TOTAL
•Infraestructura y equipamiento	•Infraestructura y equipamiento educativo, deportivo y artístico adecuado	1	2	3	0	1	2	1	1	11
•Calidad docente	•Perfil docente	0	0	0	0	0	0	2	0	2
	•Formación y evaluación docente	0	0	0	2	2	1	2	0	7
	•Remuneración e incentivos	0	0	0	1	1	3	1	0	6
•Aprendizaje de calidad	•Mejora de los aprendizajes	2	0	0	2	2	1	1	0	8
	•Currículo contextualizado	2	0	1	1	1	1	1	0	7
	•Estilos de vida saludable	2	0	1	3	3	2	1	2	14
•Educación inclusiva	•Servicio educativo inclusivo	3	0	0	2	2	2	1	0	10
•Educación ambiental	•Educación en gestión de riesgos y desastres	3	0	1	1	1	2	1	3	12

•Gestión institucional descentralizada y articulada.	•Liderazgo y participación de la comunidad educativa y sociedad civil	1	0	0	1	1	1	0	1	5
	•Redes y promotorías educativas	2	1	0	1	1	2	1	1	9
TOTAL		16	3	6	14	15	17	12	8	

Fuente: Equipo Técnico de la UGEL San Marcos

2.5. IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS FUTUROS

Según CEPLAN, los eventos de futuro son los que podrían generar cambios importantes en el desarrollo del sector. Por su naturaleza generalmente representan eventos o acontecimientos inesperados, los cuales pueden clasificarse en: **1.- Cartas salvajes** (wild cards): las cuales son eventos completamente inesperados que de ocurrir generarían perturbaciones en el sistema. **2.- Cisnes negros** (black swans): que representan los eventos que se identifican a tiempo, pero se considera que poseen muy baja probabilidad de ocurrencia o que son inverosímiles. **3.- Señales débiles** (weak signals): constituidas por noticias o rumores de cambios que se están gestando, pero que no se consideran importantes; sin embargo su evolución implicaría un efecto considerable para el sistema.

Tabla 22

Matriz de eventos futuros y su impacto en el Sector Educación

Evento futuro	Impacto sobre el sector			Periodo de tiempo en el que podría ocurrir el evento de futuro					Probabilidad de ocurrencia		
	Alta	Media	Baja	No se sabe	Ya ocurrió	2018-2023	2024-2030	Ocurrirá después	Alta	Media	Baja
Desastres naturales (Huaycos)		X			X				X		
Ocurrencia de un fenómeno del niño	X				X					X	
Epidemias y pandemias	X				X		X			X	
Huelga magisterial	X				X	X			X		
Ocurrencia de un tsunami	X			X							X
Resurgimiento del terrorismo		X			X		X			X	
Cura para el Cáncer y Sida		X						X		X	
Teletransportador (De la mente física a la digital)		X						X		X	
Tercera guerra mundial		X						X		X	
Pérdida de la privacidad			X					X		X	
Inteligencias artificiales		X					X		X		
Uso de robots mortales			X					X		X	
Aparición de extraterrestres			X	X							X

Fuente: Equipo Técnico de la UGEL San Marcos

2.6. CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

2.6.1. Identificación de Variables Estratégicas

El reconocimiento de todas las variables de la educación en la provincia de San Marcos, es una tarea que se ha realizado con una amplia participación, a fin de reducir el riesgo de los sesgos. Las variables estratégicas son aquellas que representan los principales resultados en el territorio. La identificación se ha realizado en dos momentos:

- Identificación de variables estratégicas, a partir del modelo conceptual.
- Evaluación de las variables identificadas, a partir de medios y fines.

A continuación, señalamos las variables identificadas:

Tabla 23

Modelo conceptual e identificación de variables del Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, por componente de nivel 2, 2017 - 2030

Componentes de Nivel 2 del Modelo Conceptual	Variables Identificadas en los talleres participativos
Infraestructura y equipamiento educativo, deportivo y artístico adecuado.	V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.
Perfil docente.	V02: Liderazgo docente.
Formación y evaluación docente.	V03: Competitividad docente.
Remuneración e incentivos.	V04: Producción docente.
Currículo contextualizado.	V05: Contextualización del currículo.
Material didáctico pertinente.	V06: Mejora de los aprendizajes.
Estilos de vida saludable.	V07: Estilos de vida saludable en la comunidad educativa.
Servicio educativo inclusivo.	V08: Acceso a una educación inclusiva.
Educación en gestión de riesgos y desastres.	V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.
Liderazgo y participación de la comunidad educativa y sociedad civil.	V11: Articulación interinstitucional y organizacional.
	V12: Liderazgo de actores educativos y autoridades.
Redes y promotorías educativas.	V13: Institucionalización de redes y promotorías educativas.

Fuente: Talleres participativos

Elaboración: IPCODE

2.6.2. Clasificación de Variables Estratégicas

Identificadas las variables se ha realizado una priorización basados en el enfoque metodológico de CEPLAN, es decir, en un análisis de medios y fines. En ese sentido, las variables estratégicas son aquellas que constituyen resultados de nuestra intervención. Para

tal efecto, se han analizado las variables que representan primordialmente medios de aquellas que constituyen dichos resultados, siendo estas últimas las consideradas como variables estratégicas:

Tabla 24

Identificación de variables estratégicas del Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, por medio o fin, 2017 - 2030

Variables identificadas en los talleres participativos	La variable seleccionada representa un medio o un fin ⁷	
	Medio	Fin
V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.		X
V02: Liderazgo docente.	X	
V03: Competitividad docente.		X
V04: Producción docente.	X	
V05: Contextualización del currículo.	X	
V06: Mejora de los aprendizajes.	X	
V07: Estilos de vida saludable en la comunidad educativa.		X
V08: Acceso a una educación inclusiva.		X
V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.		X
V11: Articulación interinstitucional y organizacional.		X
V12: Liderazgo de actores educativos y autoridades.	X	
V13: Institucionalización de redes y promotorías educativas		X

Fuente: Talleres participativos
Elaboración: IPCODE

Del análisis anterior obtenemos las siguientes variables estratégicas:

- V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.
- V03: Competitividad docente.
- V06: Mejora de los aprendizajes.
- V07: Estilos de vida saludable en la comunidad educativa.
- V08: Acceso a una educación inclusiva.
- V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.
- V11: Articulación interinstitucional y organizacional.
- V13: Institucionalización de redes y promotorías educativas.

2.7. DIAGNÓSTICO DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Al ser las variables susceptibles de cambiar y de ser medidas, es necesario identificar los indicadores asociados a cada una de ellas que permitan conocer su comportamiento. En ese sentido, se ha considerado un conjunto de indicadores que permitan medir las variables estratégicas. Además, es necesario precisar que algunos indicadores identificados no son en la actualidad medidos.

A continuación, mostraremos los indicadores identificados para las variables estratégicas:

⁷ Los medios y fines dependen de la contextualización y priorización de la importancia que tiene una variable sobre la otra, en ese sentido las variables identificadas como “fines” son aquellas que en general representa la importancia para el modelo conceptual.

Tabla 25
Variables estratégicas y sus indicadores

Variables Estratégicas	Indicadores
V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.	Porcentaje de locales escolares en buen estado.
	Porcentaje de locales escolares con suficientes pizarras ⁸ .
	Porcentaje de II.EE. con suficientes carpetas.
	Porcentaje de locales escolares con servicios higiénicos en buen estado.
	Porcentaje de II.EE. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).
V03: Competitividad docente.	Promedio de puntajes obtenidos en prueba de evaluación de nombramiento docente.
V06: Mejora de los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes de 2° de primaria, 4° de primaria y 2° de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática.
V07: Estilos de vida saludable en la comunidad educativa.	Porcentaje de niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica.
V08: Acceso a una educación inclusiva.	Número de alumnos matriculados en el Centro de Educación Básica Especial San Marcos.
V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de personas de la comunidad educativa capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres.
V11: Articulación interinstitucional y organizacional.	Número de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional y organizacional.
V13: Institucionalización de redes y promotorías educativas.	Porcentaje de redes educativas funcionando.
	Número de promotores educativos distritales

Fuente: Elaboración Propia

2.7.1. Estado de la infraestructura y equipamiento

Según el Censo Escolar (UGEL San Marcos y DRE Cajamarca), la situación del estado de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas en la provincia de San Marcos es desfavorable. Sin embargo, se observan mejoras sostenidas desde el 2013 hasta la actualidad.

Gráfico 8. San Marcos: Porcentaje de locales escolares en buen estado: 2013 - 2016


Fuente: Censo Escolar, UGEL San Marcos y DRE Cajamarca

⁸ La cédula 11, pregunta 211, del Censo Escolar 2016, al referirse a pizarra el indicador ha sido redactado tal y como está mencionado en esta cédula.

El comportamiento de esta variable obedece a que existe una partida presupuestal a las Unidades de Gestión Educativa Local para el mantenimiento de la infraestructura y mobiliario escolar, presupuesto que se asigna a partir del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares llamado Wasichay, sin embargo, las cifras aún son bajas, por lo que se necesita la implementación de otras acciones para mejorar esta situación.

Por otro lado, cuando nos referimos al porcentaje de locales escolares con suficientes pizarras, las que son un requisito indispensable para garantizar entornos físicos favorables para los procesos de aprendizaje tenemos que para el año 2013 sólo el 53% de locales escolares cuentan con pizarras suficientes, este indicador se empeora cuando comparamos el año 2013 con el 2016 teniendo una baja de 4 puntos porcentuales aproximadamente.

Así mismo, si analizamos el porcentaje de locales escolares con suficientes carpetas tenemos que en el año 2013 el 89% de locales escolares cuentan con suficientes carpetas, sin embargo se ha descendido 7 puntos porcentuales para el año 2016.

Respecto al porcentaje de I.I.EE. que cuentan con los tres servicios básicos tenemos que en el año 2016 sólo el 42% de instituciones educativas cuentan con los tres servicios básicos, cifra preocupante, porque evidencia un significativo déficit en la infraestructura educativa que proporciona la provincia de San Marcos a su población en edad de estudiar. Sin embargo, este indicador muestra una tendencia a mejorar, lo que no pasa con los dos indicadores anteriormente señalados.

Así mismo, es necesario analizar el porcentaje de I.I.EE. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet), puesto que, impacta de manera importante en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gráfico 9. San Marcos: Porcentaje de locales escolares con suficientes pizarras: 2013-2016



Fuente: Censo Escolar, UGEL San Marcos y DRE Cajamarca.

Gráfico 10. San Marcos: Porcentaje de locales escolares con suficientes carpetas: 2013-2016



Fuente: Censo Escolar, UGEL San Marcos y DRE Cajamarca.

Gráfico 11. San Marcos: Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con los tres servicios básicos: 2013-2016



Fuente: Censo Escolar, UGEL San Marcos y DRE Cajamarca.

Según el Censo Escolar 2016 (UGEL San Marcos y DRE Cajamarca), sólo el 6% de I.I.E.E. cuentan con infraestructura moderna, cifra preocupante, ya que podría estar impactando en el logro de los aprendizajes y en el servicio que se viene brindando. Por otro lado, si relacionamos los datos con el 2015 tenemos que este indicador tiene una evolución positiva de un año al otro.

Gráfico 12. San Marcos: Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con infraestructura moderna: 2013-2016



Fuente: Censo Escolar, UGEL San Marcos y DRE Cajamarca, 2015 - 2016

2.7.2. Estilos de vida saludable en la comunidad educativa

Según la Red Salud San Marcos, el porcentaje de niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica asciende al 33% en el 2016, si bien es cierto existe una disminución de un punto porcentual entre el 2013 y 2016, el comportamiento de la variable no es uniforme indicando que las acciones implementadas deben mejorarse, con la finalidad de garantizar una disminución sostenida en el tiempo.

Los distritos que presentan una DCI superior a la provincial son Gregorio Pita y José Manuel Quiroz; mientras Eduardo Villanueva y Pedro Gálvez presenta un DCI relativamente más bajo.

Tabla 26. San Marcos: Número de niños menores de cinco años que están con desnutrición crónica- primer trimestre 2016, por tipo

Provincia/Distrito	I Trimestre 2016		
	Crónica	Global	Agudo
San Marcos			
Pedro Gálvez	22,5%	4,2%	0,6%
Chancay	27,0%	5,7%	0,6%
Eduardo Villanueva	12,3%	1,2%	0,0%
Gregorio Pita	37,1%	6,2%	0,5%
Ichocán	25,7%	1,4%	0,0%
José Manuel Quiroz	34,7%	5,5%	1,5%
José Sabogal	34,0%	7,4%	1,8%

Fuente: Red de Salud – San Marcos.

El 33% porcentaje de niños desnutridos sigue siendo una cifra alarmante si comparamos esta cifra con la media nacional que asciende al 14% o regional que asciende al 24%, según información del INEI para el año 2015⁹.

Se podría afirmar, que la mejoría del comportamiento de esta variable se explica por la implementación de políticas públicas que están enfocados en la reducción de la desnutrición crónica como es el caso del Programa Articulado Nutricional (PAN) y otros programas:

En ese sentido, analizaremos la evolución del número de instituciones educativas pre-escolares y escolares que son atendidas por el programa Qali Warma. De este análisis, podríamos decir que existe una evolución ascendente favorable cuando hablamos de II.EE. atendidas por Qali Warma, que ha pasado de 92 en el año 2013 a 165 en el año 2016; mientras que las II.EE. pre-escolares en el año 2013 había 163 programas y 165 en el 2016, sólo se ha incorporado a 2 instituciones; así mismo el comportamiento de este indicador ha sido variada alcanzado a tener una menor cantidad de instituciones educativas pre-escolares en el año 2014.

Gráfico 13. San Marcos: número de II.EE. escolares y pre-escolares atendidas por el Qaliwarma: 2013-2016



Fuente: QALI WARMA, 2013 – 2016
Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma.

2.7.3. Acceso a una educación inclusiva

⁹ Información obtenida de la nota de prensa realizada por el INEI el 26/05/2016

Según el Censo Escolar, sólo 21 alumnos con necesidades diferentes se han matriculado en el Centro de Educación Básica Especial de la provincia de San Marcos, siendo esta cantidad menor a la de los años 2013 y 2014. Esta reducción podría deberse a que en la actualidad los CEBE

sólo albergan alumnos con discapacidad severa, por otro lado, no se cuenta con el número exacto de la cantidad de población con necesidades diferentes en edad escolar que necesitan acceder a este servicio; sin embargo, podemos asumir que no se están realizando las acciones necesarias para incrementar la cobertura con la

finalidad de cerrar brechas, esto se evidencia por la tendencia hacia abajo que tiene esta variable tal y como se observa en el gráfico.

Gráfico 14. San Marcos: Número de alumnos matriculados en el Centro de Educación Básica Especial San Marcos: 2013 – 2016



Fuente: Censo Escolar (ESCALE), 2013 - 2016

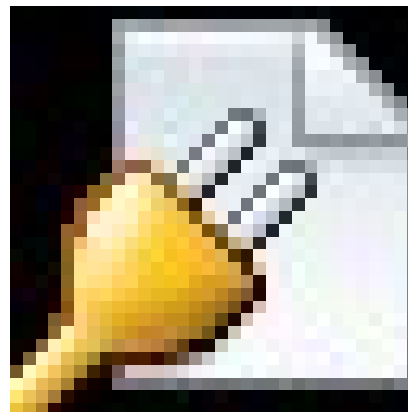
2.7.4. Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres

De un total de 1,146 docentes que existe en la provincia de San Marcos laborando en instituciones educativas públicas, en todos los niveles y modalidades educativas, solamente 779 están capacitados en gestión de riesgos y desastres, y ello representa el 68% de la población docente.

2.7.5. Articulación interinstitucional y organizacional

La articulación interinstitucional y organizacional es un aspecto fundamental de la cogestión de la educación, en ese sentido, según los reportes de la UGEL San Marcos desde el 2015 hasta el 2017 sólo se han implementado 05 acuerdos interinstitucionales, esto es una cantidad importante, pero se necesitan implementar más y mejores acuerdos interinstitucionales y organizacionales, con la finalidad de garantizar que la educación sea realmente una tarea de todos y todas.

Gráfico 15. San Marcos: Número de acuerdos implementados en espacios articulación interinstitucional, y organizacional: 2015 – 2017



Fuente: UGEL San Marcos, 2015 - 2017

2.7.6. Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa¹⁰

Según el Sistema de Reporte de Emergencias del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres – PREVAED, tenemos que para el año 2013 se han capacitado a 196 personas en gestión de riesgos de desastres, sin embargo, para el año 2016 sólo se han capacitado a 136, esta disminución obedece a la focalización que realiza el PREVAED en el ámbito de la UGEL San Marcos.

Gráfico 16. San Marcos: Número de personas de la comunidad educativa capacitados en gestión de riesgos de desastres: 2013 – 2016



Fuente: UGEL San Marcos - PREVAED, 2013 - 2017

2.7.7. Institucionalización de redes educativas

Las redes educativas nacen como una alternativa de gestión descentralizada en las zonas más vulnerables de la región, en ese sentido, una red educativa está integrada por escuelas que mantienen cercanía física entre sí, están conectadas por vías de comunicación y comparten una misma identidad cultural.

Gráfico 17. San Marcos: Porcentaje de redes educativas funcionando: 2013 – 2016



Fuente: UGEL San Marcos, 2013 - 2016

¹⁰ La educación ambiental, en el marco de acción del desarrollo sostenible, se orienta a construir culturas y modos de vida sustentables. Esta tarea puede llevarse a cabo mediante el sistema educativo, así como a través de la dinámica económica y social. En las instituciones educativas de educación básica, según el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 se asume a través de: - La Gestión Institucional, que desarrolla los instrumentos y organiza la institución educativa para los fines de educación ambiental. - La Gestión Educativa, que desarrolla el proyecto educativo curricular institucional y los procesos de diversificación a través de la programación curricular, y que tiene como estrategia integradora y dinamizadora los proyectos educativos ambientales.

Según la UGEL San Marcos para el año 2013 sólo el 30% de las redes educativas se encontraban funcionando, mientras que para el 2016 el 80%, es decir tienen actividades permanentes, esto muestra un incremento importante en la institucionalización de redes educativas.

Por otro lado, respecto a las promotorías, en el año 2013 existían 2 promotores distritales distribuidos en Gregorio Pita y José Sabogal, mientras que en el 2016 se tenía 1 promotor educativo en los distritos de Chancay y Eduardo Villanueva. Esto podría tener algunas implicancias negativas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Gráfico 18. San Marcos: Número de promotores educativos distritales: 2013 – 2016



Fuente: UGEL San Marcos, 2013 - 2016

2.7.8. Educación superior

San Marcos, actualmente cuenta con dos instituciones públicas de educación superior el Instituto Superior de Educación Pedagógica – IESP y el Instituto Superior Tecnológico Público quienes anualmente aportan profesionales a nuestra provincia; sin embargo, actualmente encontramos una deficiencia de oferta laboral, pues algunas de las carreras ofertadas no están acorde a la demanda laboral de la provincia; generando frustración en los profesionales egresados al momento de buscar un trabajo o empleo.

Gráfico 19. Número de estudiantes y egresados de institución de educación superior pedagógica San Marcos 2017



Fuente: IESP- (Pedagógico - San Marcos)
Elaboración: UGEL- Área de Planificación

En relación al campo pedagógico, nuestra provincia de San Marcos, por medio del IESP San Marcos, el mismo que funciona desde el año 1990. Inicia con la carrera de Educación Primaria, luego incorpora Computación e Informática, y finalmente Educación Inicial; así mismo, por 05 años ha brindado la carrera técnica de Secretariado Ejecutivo.

Al año 2017 viene ofertando las carreras de Computación e Informática y Educación Inicial, de esta última el 2018 egresará la primera promoción. A la fecha ha formado 663 profesionales en la carrera de Educación Primaria, los cuales trabajan en un 90% en las II.EE. de nuestra provincia.

Gráfico 20. Número de egresados y estudiantes de ISETP- San Marcos 2017



Fuente: IESTP- (Tecnológico San Marcos)
Elaboración: UGEL- Área de Planificación

Así también, la provincia cuenta con un Instituto de Educación Superior Tecnológico denominado San Marcos, creado en el año 1983, ofreciendo en la actualidad las carreras de Contabilidad, Mecánica Automotriz y Producción Agropecuaria.

A la fecha, ha logrado formar a profesionales técnicos según la tabla anterior: 669 en Contabilidad, 510 en Producción Agropecuaria y 54 en Mecánica Automotriz, lo cual evidencia claramente la importancia de este instituto para nuestra provincia. Sin embargo, hay un mercado laboral saturado para las carreras que viene brindando, por ser una provincia pequeña y nueva.

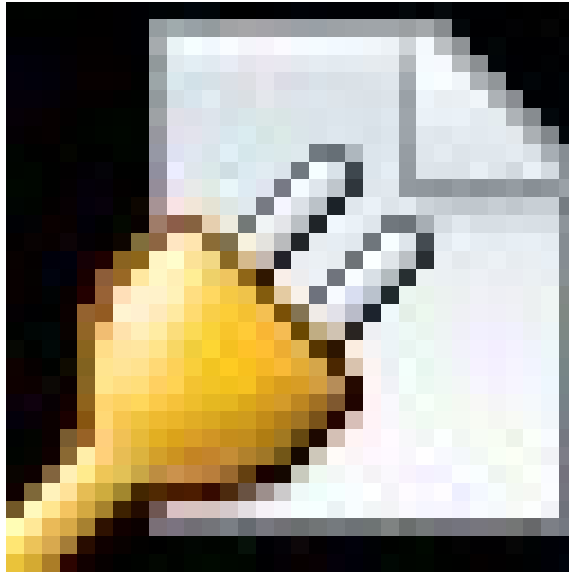
Urge hacer una reflexión real a nivel de las autoridades representativas de esta institución, para tratar de reemplazar algunas de las carreras que brinda y así asegurar la empleabilidad de sus egresados; mediante estudios económicos laborales, acorde a la tecnología que el mercado laboral requiere.

2.7.9. Tasa de analfabetismo

En un estudio realizado por el MINEDU y la RENIEC, determinaron que la tasa de analfabetismo en la provincia de San Marcos es de 22.90%, afectando a cerca de 12,500 habitantes con una mayor proporción en las mujeres; sin embargo los distritos más afectados son: José Sabogal y José Manuel Quiroz, con una tasa superior al 30%; mientras que los distritos que tienen una menor tasa relativa son: Eduardo Villanueva y Pedro Gálvez.

Gráfico 21

Tasa de analfabetismo en los distritos de la provincia de San Marcos, 2014



Fuente: MINEDU y RENIEC

2.7.10. Acceso a educación de niños (as) menores de 02 años

En relación a los niños y niñas menores de 3 años o 36 meses como lo denominan algunos programas del Estado, encontramos que nuestra población va creciendo rápidamente, pues según el padrón nominal de cada uno de los distritos encontramos, que las cantidades de niños son representativas en relación a la población total de nuestra provincia, sin embargo este grupo etario a la fecha es uno de los menos atendidos por el sector educación, pues no existen centros de estimulación o educación temprana a nivel de las comunidades que puedan brindar este servicio, existe un 19% de niños y niñas que son atendidos por el Programa Nacional CUNA MAS, y aproximadamente un 81% de niños y niñas no reciben ningún tipo de educación temprana en nuestra provincia y más aún en los distritos ubicados en los quintiles 1 de pobreza, pues siguen habiendo deficiencias muy marcadas en este sector.

Han existido a nivel de nuestra provincia centros de estimulación del niño a nivel de 52 comunidades por parte del sector privado ONGs (Plan Internacional y PREDECI). Sin embargo no siguen siendo funcionales por la falta de monitoreo del sector salud y gobiernos locales que no brindan, ni reconocen la importancia a este grupo etario de la población de nuestra provincia; por ello hay un gran reto para cogestionar con cada una las instituciones y sectores de nuestra provincia.

Tabla 27

Provincia de San Marcos: Número de niños y niñas menores de 03 años que reciben alguna atención o educación temprana – 2017

Provincia/Distrito	2017		
San Marcos	Cantidades	Con CUNA MAS	Por atender *
Pedro Gálvez	1 104	265	839
Chancay	116	12	104
Eduardo Villanueva	138	3	135
Gregorio Pita	290	85	205
Ichocán	106	6	100
José Manuel Quiroz	181	1	180
José Sabogal	2 442	274	2 168
TOTAL	4 377	646	3 731

Fuente: Padrón Nominal de Gobiernos Locales de la provincia de San Marcos.

*A nivel de gobiernos locales cuentan con el centro de promoción y vigilancia ciudadana, sin embargo es un servicio muy esporádico como para ser considerado como educación temprana. – Centro de Vigilancia Municipal del niño de las municipalidades de la provincia de San Marcos.

2.7.11. Resultados de la ECE

El 17.4% de los estudiantes de la provincia de San Marcos alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión lectora; sin embargo existieron distritos que rindieron mejor que el promedio provincial, tal es el caso de los distritos de Ichocán y Pedro Gálvez que alcanzaron el 38.1% y el 28.2% respectivamente. Estos resultados no son motivadores, por lo que se tiene que implementar estrategias multisectoriales para revertir esta situación, ya que en un futuro atentará contra la calidad de vida de la ciudadanía.

Gráfico 22. San Marcos: Resultados de la ECE. Comprensión Lectora- 2º de Primaria, 2016



Fuente: MINEDU- ESCALE, 2016

En matemática los resultados también son similares al de comprensión lectora, debido a que en el 2016, el 22% de estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio en esta área, algunos distritos superaron el promedio distrital, tal es el caso de José Manuel Quiroz que alcanzó el 45.3%, Ichocán alcanzó el 31.0% y Pedro Gálvez el 32.2%.

De igual manera, los resultados en el nivel secundaria- 2do grado son más graves aún que el de nivel primaria en sus dos áreas, resultados que se encuentran por debajo del 10% en el nivel satisfactorio.

Gráfico 23. San Marcos: Resultados de la ECE. Matemática- 2° de Primaria, 2016



Fuente: MINEDU- ESCALE, 2016

Tabla 28
La ECE en el Nivel Secundaria

Distritos San Marcos	2016	
	Lectura	Matemática
Pedro Gálvez	8.4	9.1
Chancay	2.0	3.7
Eduardo Villanueva	8.5	6.4
Gregorio Pita	.9	0.0
Ichocán	5.6	5.6
José Manuel Quiroz	0.0	5.6
José Sabogal	0.4	0.0

Fuente: MINEDU- ESCALE, 2016

2.8. ESTADO ACTUAL DE LOS INDICADORES

A continuación se describirá el estado actual de los indicadores articulados a las variables estratégicas, así como al modelo conceptual en su nivel 1 y 2; ello servirá para describir y calcular los indicadores a través de sus escenarios.

Tabla 29
Estado actual de los indicadores articulados a las variables

Variables Estratégicas	Indicadores	Línea de Base (2016)
V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.	Porcentaje de I.E.E. que cuentan con espacios adecuados para realizar actividades deportivas.	12%

	Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado.	20%
	Porcentaje de I.IEE. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).	6%
V03: Competitividad docente.	Porcentaje de docentes de las I.IEE. de San Marcos que ingresan a la carrera pública magisterial.	8%
V06: Mejora de los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	17%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	19,1%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	22%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	21,5%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	4%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.	5%
V08: Acceso a una educación inclusiva.	Porcentaje de I.IEE. que cuentan por lo menos con un alumno NEE (con respecto al total de I.IEE. de la provincia de San Marcos).	16%
	Porcentaje de I.IEE. que reciben el SAANEE (con respecto al total de I.IEE. que cuentan con alumnos con NEE)	8%
V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de I.IEE. que cuentan con un plan de gestión de riesgos de desastres	68%
	Número de I.IEE. que se encuentran ubicadas en zonas de peligro (lecho de río, derrumbe, etc.).	8%
V11: Articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental.	

Fuente: Equipo Técnico- UGEL San Marcos

2.9. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

En esta parte analizamos los tres tipos de escenarios planteados por CEPLAN, teniendo en cuenta las variables estratégicas y el análisis de las tendencias; de las cuales se obtuvo seis escenarios, un óptimo, un tendencial y tres exploratorios.

2.9.1. Escenario óptimo

En este escenario se simuló las variables estratégicas con sus indicadores al 2030, suponiendo que el comportamiento de éstas en el tiempo es la mejor posible y deseable, y que los indicadores alcanzan su más alto nivel.

Tabla 30
Estado óptimo de los indicadores

Variables Estratégicas	Indicadores	Escenario Óptimo (2030)
------------------------	-------------	-------------------------

V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con espacios adecuados para realizar actividades deportivas.	100%
	Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado.	100%
	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).	100%
V03: Competitividad docente.	Porcentaje de docentes de las I.I.E.E. de San Marcos que ingresan a la carrera pública magisterial.	100%
V06: Mejora de los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	100%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	100
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	100%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	100
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	100%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.	100%
V08: Acceso a una educación inclusiva.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan por lo menos con un alumno NEE (con respecto al total de I.I.E.E. de la provincia de San Marcos).	100%
	Porcentaje de I.I.E.E. que reciben el SAANEE (con respecto al total de I.I.E.E. que cuentan con alumnos con NEE)	100%
V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con un plan de gestión de riesgos de desastres	100%
	Número de I.I.E.E. que se encuentran ubicadas en zonas de peligro (lecho de río, derrumbe, etc.).	100%
V11: Articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental.	100%

Fuente: Equipo Técnico- UGEL San Marcos

2.9.2. Escenario tendencial

En este escenario se ha simulado cada indicador de las variables estratégicas de acuerdo al comportamiento de su tendencia y el avance o retroceso que ha sufrido en el tiempo.

Tabla 31

Valor proyectado de los indicadores según su tendencia

Variables Estratégicas	Indicadores	Línea de Base (2016)	Escenario Tendencial (2030)
V01: Estado de la	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con espacios	12%	24%

infraestructura y equipamiento.	adecuados para realizar actividades deportivas.		
	Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado.	20%	32%
	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).	6%	12%
V03: Competitividad docente.	Porcentaje de docentes de las I.I.E.E. de San Marcos que ingresan a la carrera pública magisterial.	8%	68%
V06: Mejora de los aprendizajes.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	17%	53%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	19,1%	55.10%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	22%	58%
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	21,5%	57.50%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	4%	28%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.	5%	29%
V08: Acceso a una educación inclusiva.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan por lo menos con un alumno NEE (con respecto al total de I.I.E.E. de la provincia de San Marcos).	16%	76%
	Porcentaje de I.I.E.E. que reciben el SAANEE (con respecto al total de I.I.E.E. que cuentan con alumnos con NEE)	8%	76%
V10: Cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con un plan de gestión de riesgos de desastres	68%	92%
	Número de I.I.E.E. que se encuentran ubicadas en zonas de peligro (lecho de río, derrumbe, etc.).	8%	
V11: Articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental.	---	

Fuente: Equipo Técnico- UGEL San Marcos

2.9.3. Escenario exploratorio

El Equipo Técnico de la UGEL San Marcos, responsable de la formulación del PEL, ha creído por conveniente analizar y describir tres escenarios, para lo cual seleccionó tres variables estratégicas, previo análisis de calificación de las demás variables. Las variables seleccionadas para los escenarios tienen relación directa, influyen e impactan en el modelo conceptual.

Cuadro 1

Escenario exploratorio de las variables seleccionadas

Escenario Exploratorio	Variable Seleccionada	Descripción
------------------------	-----------------------	-------------

Escenario 1	V06: Mejora de los aprendizajes.	Se espera que los aprendizajes mejoren, siempre y cuando el MINEDU continúe asignando presupuesto para las intervenciones pedagógicas; de otro lado, esta variable tendrá cambios positivos diferentes al escenario tendencial si existe una participación estratégica del sector salud a través de programas, en combatir la anemia y la desnutrición crónica infantil que afecta los aprendizajes.
Escenario 2	V03: Competitividad docente.	El incremento de las remuneraciones de los docentes conjuntamente con los niveles o escalas, ha hecho que el sector educación sea un sector atractivo que capte profesionales que tenga los perfiles más adecuados, así como también, invita a que ellos continúen preparándose de manera permanente, con la finalidad de ascender de escala y percibir mejores remuneraciones. Esta política ha permitido que nuestros docentes estén más preparados y que compitan en mejores condiciones. Esta variable tiene influencia directa en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, así como en la variable cultura educativa ambiental preventiva en la comunidad educativa y la articulación interinstitucional y organizacional.
Escenario 3	V01: Estado de la infraestructura y equipamiento.	Esta variable mejorará si el MINEDU a través del PRONIED continúa interviniendo en los locales escolares; por otro lado, se buscará permanentemente la participación de los gobiernos locales y del sector privado, si eso sucede, este escenario sería mejor al tendencial.

Fuente: Equipo Técnico- UGEL San Marcos

2.10. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Luego de haber analizado los escenarios, se procedió a evaluar los riesgos y oportunidades de cada una de las variables seleccionadas para los escenarios. El Equipo Técnico analizó que cada escenario cuenta con oportunidades claras y definidas, gracias a las políticas educativas que viene implementando el Estado Peruano, este fenómeno continuará hasta el bicentenario. Es preciso indicar, que la coyuntura política actual que viene atravesando el gobierno con la renuncia del Presidente de la República, y el alto grado de corrupción podría tener implicancia en el crecimiento económico y en la inversión extranjera; ello puede repercutir enormemente en la asignación del presupuesto para el Sector Educación y limitar los avances hasta hoy logrados.

Cuadro 2

Escenario exploratorio de las variables seleccionadas

Escenario Exploratorio	Oportunidades	Riesgos
Escenario 1. Aprendizajes	a. La asignación de presupuesto para las intervenciones pedagógicas. b. La participación del Sector Salud con programas estratégicos que combatan la anemia y desnutrición crónica infantil. c. El fortalecimiento de capacidades implementadas por el MINEDU.	a. Disminución de presupuesto por problemas políticos coyunturales y de corrupción.
Escenario 2. Docentes	a. La implementación de la carrera pública magisterial b. El incremento de remuneraciones, así como beneficios y CTS. c. El Sector Educación atrae profesionales idóneos y competentes, gracias a que se ha vuelto atractivo, ello redundará en los aprendizajes de nuestros estudiantes.	a. Derogación de la ley por huelgas sindicales del magisterio.
Escenario 3. Infraestructura y equipamiento	a. Las intervenciones en infraestructura por parte del MINEDU a través del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED. b. La participación de los Gobierno Locales en apoyar y equipar los locales escolares.	a. Gestión ineficiente para captar recursos económicos y financieros.

Fuente: Equipo Técnico- UGEL San Marcos

PARTE III

FASE ESTRATÉGICA¹¹



En la Fase de Análisis Prospectivo se identificaron variables estratégicas que representan los impactos o resultados que se desean alcanzar. A partir de este modelo causal podemos identificar los elementos de la cadena de valor público (impactos, resultados y productos). En la Fase Estratégica, las variables de impacto/resultado representarán los Objetivos Estratégicos (OE) y las variables de medios, las Acciones Estratégicas (AE).

Así mismo, la Fase Estratégica es la fase decisional que instrumentaliza las prioridades territoriales y los instrumentos de política con incidencia territorial, a través de la identificación de los objetivos, las acciones y la ruta estratégica, necesarias para lograr los resultados e impactos esperados en los próximos años considerando la información obtenida en la Fase de Análisis Prospectivo. [CITATION CEP162 \p 98 \l 3082].

La Fase Estratégica consiste en la elaboración de una “carta de navegación”, que señala la trayectoria a seguir para el desarrollo territorial en el horizonte de tiempo establecido, orientando a todas las entidades públicas del territorio, sociedad civil y a los actores privados involucrados al logro de resultados e impactos vinculados a la Educación en el ámbito territorial. Asimismo, se construye la estrategia con diferentes actores de la sociedad: al sector productivo, la sociedad civil, la academia y la población en general. [CITATION CEP162 \p 98 \l 3082].

¹¹ El concepto de estrategia es ampliamente utilizado en todos los campos del conocimiento donde el ser humano intenta conseguir un propósito a través de un continuo ejercicio de priorización. Aplicado al sector público, la estrategia se define como el uso sistemático de los recursos públicos para alcanzar objetivos de interés común (Mulgan, 2009).

La Fase Estratégica continúa el proceso desarrollado en la Fase de Análisis Prospectivo y recoge la direccionalidad que establecen las políticas públicas, señaladas en el contexto estratégico provincial, con incidencia territorial vigentes. De la Fase de Análisis Prospectivo, los gestores de la Educación de la provincia de San Marcos, obtienen información sobre los principales temas y variables que se debe incluir en el desarrollo territorial de la educación que sustente la toma de decisiones; principalmente, información para una mejor comprensión de las dinámicas territoriales. De las políticas públicas con incidencia territorial se obtienen las principales decisiones de gobierno que se desean implementar en el ámbito de la sociedad sanmarquina.

Es importante mencionar, que en el marco del proceso de planeamiento estratégico, la Fase Estratégica instrumentaliza la estrategia de los actores principales de la Educación en la provincia de San Marcos (campo de las políticas públicas) y la Fase Institucional permite definir la estrategia institucional (campo de la gestión pública) que la UGEL, II.EE., gobierno provincial, gobiernos distritales y sectores como salud, agricultura deberán implementar para cumplir con los objetivos plasmados en el Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos.

- Estrategia de Gobierno: Todo gobierno enfrenta una gran cantidad de retos y demandas sociales que debe superar o satisfacer con los escasos recursos que cuenta. Esta situación obliga a priorizar de manera constante en la toma de decisiones; para ello, se debe contar con la capacidad de articular lo inmediato con el largo plazo.
- Estrategia Institucional: Es donde las entidades identifican e implementan los medios necesarios (insumos, procesos y productos) para lograr los resultados. Este esfuerzo conlleva a la entidad hacia una transformación y cambio institucional, proceso naturalmente complejo y lleno de obstáculos, para lo cual se recomienda utilizar las herramientas de gestión de cambio. La estrategia institucional, también se despliega a nivel de unidades orgánicas, programas, unidades ejecutoras, oficinas desconcentradas, entre otras.

Finalmente, para el Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos la Fase Estratégica se desarrolla a través de cinco etapas de manera consecutiva. Inicia con la definición de las variables estratégicas, aquí se construye sobre el análisis desarrollado durante la Fase de Análisis Prospectivo. Esta situación de cambio se resume de manera concisa en una visión inspiradora; continúa con la identificación de los objetivos que se proponen alcanzar en el período del plan, medidos por indicadores. Para alcanzar los objetivos se establecen acciones estratégicas que se ordenan secuencialmente en una ruta estratégica a seguir.

Gráfico N° 3 Etapas de la Fase Estratégica de la provincia de San Marcos



Cada etapa implica la realización de un conjunto de pasos y finaliza con la entrega de uno o más productos. A continuación, se detalla las etapas, los pasos y los productos seguidos en los talleres participativos realizados en la provincia de San Marcos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

Etapas, pasos y productos

Cód.	Etapas	Pasos	Productos
01	Visión	Proceso de elaboración de la visión.	Visión
02	Objetivos estratégicos	Definir los objetivos estratégicos.	Objetivos estratégicos con sus indicadores
		Redactar los objetivos estratégicos.	
		Formular los indicadores.	
03	Acciones estratégicas	Formular las acciones estratégicas.	Acciones estratégicas con sus indicadores
		Formular indicadores para las acciones estratégicas.	
		Asignar responsables a cada acción estratégica.	
04	Ruta estratégica	Priorizar los objetivos estratégicos.	Ruta estratégica
		Priorizar las acciones estratégicas.	
		Elaborar la matriz de resumen de objetivos estratégicos y acciones estratégicas.	

Fuente: Elaboración de la consultoría

3.1. VISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS

La construcción de la visión es un proceso tanto político como técnico, que requiere una comunicación permanente y constante a los actores del territorio, de tal forma, que todos estén familiarizados con ella. Esto implica, que la visión debe incluirse en cada uno de los documentos, presentaciones y las herramientas producidas. A continuación, presentamos la Visión de la Educación para la provincia de San Marcos:



Al 2030, la provincia de **San Marcos** es una sociedad que promueve y practica una educación inclusiva; líder en gestión educativa, descentralizada y articulada; con infraestructura y equipamiento adecuado; docentes que logran en los estudiantes aprendizajes de calidad; ciudadanos autónomos, democráticos y solidarios que responden a las exigencias del mundo moderno que garanticen el fortalecimiento de nuestra identidad cultural y el cuidado del medio ambiente.

3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS E INDICADORES

3.2.1. Objetivos estratégicos e indicadores

Los objetivos estratégicos (OE) son los impactos que se esperan alcanzar en la educación para las personas que habitan la provincia de San Marcos en el periodo 2017 - 2030, los mismos que están estrictamente relacionados con la visión. Los objetivos estratégicos se conciben a partir de las variables estratégicas, en concordancia con el escenario actual y tienen coherencia con el desarrollo nacional y políticas sectoriales. A continuación, se evidencian los objetivos estratégicos y cada uno de sus indicadores.

Cuadro 4

Objetivos estratégicos e indicadores del proyecto educativo local de la provincia de San Marcos, 2017 – 2030

CÓD.	Objetivo Estratégico	Indicador
OE.01	Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	Porcentaje de II.EE. que cuentan con Infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).
		Porcentaje de II.EE. que cuentan con espacios adecuados para realizar actividades deportivas.
		Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado.
OE.02	Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	Porcentaje de docentes de las II.EE. de San Marcos que ingresan a la carrera pública magisterial.
OE.03	Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.
		Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.
OE.04	Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	Porcentaje de II.EE. que cuentan por lo menos con un alumno NEE (con respecto al total de II.EE de la provincia de San Marcos).
		Porcentaje de II.EE. que reciben el SAANEE (con respecto al total de II.EE. que cuentan con alumnos con NEE).
OE.05	Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de II.EE. que cuentan con un plan de gestión de riesgos de desastres
		Número de II.EE. que se encuentran ubicadas en zonas de peligro (lecho de río, derrumbe, etc.).
OE.06	Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental.

Fuente: Talleres participativos

3.2.2. Acciones estratégicas

Las acciones estratégicas (AE) son aquellas que nos permitirán alcanzar los resultados plasmados en los objetivos estratégicos, en ese sentido, las acciones estratégicas se han construido a partir de un análisis causal de los objetivos estratégicos, por lo tanto, las acciones estratégicas se convierten en las estrategias de política territorial, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos propuestos de forma eficiente.

La priorización de las acciones estratégicas ha sido sustentada sobre el análisis de los siguientes factores:

- Acciones causales relacionadas lógicamente con el logro de los objetivos.
- Las capacidades políticas, humanas, técnicas y financieras.
- Los actores involucrados, sus acciones, reacciones esperadas y la capacidad que poseen para articularse y coordinar.

Cuadro 5

Objetivos y acciones estratégicas del proyecto educativo de la provincia de San Marcos

CÓD.	Objetivos Estratégicos	CÓD.	Acciones Estratégicas
OE.01	Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	AE.01.01	Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.
		AE.01.02	Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución educativa.
		AE.01.03	Concertar la priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.
OE.02	Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	AE.02.01	Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.
		AE.02.02	Fortalecer el liderazgo docente en las II.EE. y comunidad.
		AE.02.03	Fortalecer la formación integral de los docentes.
OE.03	Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	AE.03.01	Promover el buen desempeño de estudiantes.
		AE.03.02	Promover la articulación entre la educación básica y educación superior.
		AE.03.03	Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes.
		AE.03.04	Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.
		AE.03.05	Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.
		AE.03.06	Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.
OE.04	Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	AE.04.01	Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.
		AE.04.02	Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.
OE.05	Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	AE.05.01	Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.
		AE.05.02	Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.
OE.06	Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	AE.06.01	Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.
		AE.06.02	Promover el liderazgo de los actores educativos.
		AE.06.03	Consolidar la organización y funcionamiento de redes educativas.

Fuente: Talleres participativos

3.2.3. Acciones estratégicas e indicadores

Identificar y dar seguimiento a los indicadores permitirá establecer un sistema adecuado de monitoreo con la finalidad de tomar acciones correctivas, que permitan redirigir el trabajo para el logro de los objetivos, estos indicadores deberán ser medidos conjuntamente con el COPALE; ello permitirá tomar acciones que permitan superar los cuellos de botella.

A continuación, se presenta los indicadores por cada acción estratégica.

Cuadro 6

Acciones estratégicas e indicadores del proyecto educativo local de la provincia de San Marcos, 2017 - 2030

CÓD.	Acciones Estratégicas	Indicadores
AE.01.0 1	Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.	Número de locales escolares que han recibido donaciones o aportes de fuentes distintas al sector educación.
AE.01.0 2	Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución educativa.	Número de locales escolares en buen estado.
AE.01.0 3	Concertar la priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.	Número de instituciones educativas beneficiadas por el Presupuesto Participativo Municipal.
AE.02.0 1	Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.	Porcentaje de procesos de selección por nivel y especialidad con observaciones.
AE.02.0 2	Fortalecer el liderazgo docente en las II.EE. y comunidad.	Porcentaje de docentes que se involucran en el desarrollo, la implementación y la evaluación de políticas y prácticas que contribuyan al impulso de la escuela.
AE.02.0 3	Fortalecer la formación integral de los docentes.	Número de docentes beneficiarios del programa de acompañamiento pedagógico.
AE.03.0 1	Promover el buen desempeño de estudiantes.	Porcentaje de docentes de inicial que participan o participaron en el programa de especialización.
		Porcentaje de docentes de primaria que participan o participaron en el programa de especialización.
		Porcentaje de docentes de secundaria que participan o participaron en el programa de especialización.
		Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con biblioteca activa y en buen estado.
		Número de actividades (narración de cuentos, taller de lectura, teatro escolar, plan lector) manuales de fomento a la lectura que se realizan en la biblioteca escolar.
		Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con laboratorio de ciencias.

AE.03.0 2	Promover la articulación entre la educación superior y la educación básica.	Número de instituciones superiores que adecúan sus competencias a la educación básica regular.
AE.03.0 3	Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes ¹² .	Porcentaje de estudiantes que recrean lo aprendido en los concursos de innovación tecnológica.
AE.03.0 4	Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de II ciclo de inicial de Educación Básica Regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna.
		Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial, cuyas aulas de 4 y 5 años recibieron cuadernos de trabajo.
		Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria que recibieron cuadernos de trabajo.
		Porcentaje de instituciones educativas públicas de secundaria que recibieron cuadernos de trabajo.
AE.03.0 5	Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.	Porcentaje de niños (as) (en primera infancia) que reciben estimulación temprana.
AE.03.0 6	Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.	Porcentaje de instituciones educativas que presentan casos de violencia escolar ¹³ .
AE.04.0 1	Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.	Porcentaje de instituciones educativas inclusivas atendidas por el SAANEE que cuentan con acondicionamiento para brindar el servicio educativo a ECD.
		Porcentaje de instituciones educativas de Educación Básica Especial que cuentan con acondicionamiento para brindar el servicio educativo a ECD.
		Número de II.EE. que cuentan con por lo menos un alumno con Necesidades Educativas Especiales.
		Número de II.EE. que reciben el SAANEE.
AE.04.0 2	Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.	Porcentaje de instituciones inclusivas públicas de educación básica regular que cuentan con material educativo, equipamiento o mobiliario adaptado y/o específico.
		Porcentaje de profesionales que cuentan con formación en Educación Especial o Inclusiva, asociada a discapacidad, para la atención de ECD en los servicios EBE e instituciones educativas inclusivas pública.
AE.05.0 1	Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica que implementan iniciativas que favorecen la incorporación del enfoque ambiental.

¹² Entendiendo que el aprendizaje significativo sirve para utilizar lo aprendido en nuevas situaciones, en un contexto diferente y en diversas circunstancias de la persona, por lo que más que memorizar se debe comprender y generar procesos reflexivos.

¹³ Si en caso este indicador no se mide se pueden considerar los siguientes indicadores proxy: 1) Porcentaje de II.EE que cuentan con comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. 2) Porcentaje de II.EE que cuentan con organizaciones estudiantiles formales activas (Municipios Escolares, Consejos Estudiantiles, Directivas de Aula, etc.)

AE.05.0 2	Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.	Número de I.EE. que cuentan con planes de riesgo de desastres.
AE.06.0 1	Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.	Número de actores educativos y aliados estratégicos involucrados en el desarrollo y cumplimiento de jornadas programadas.
AE.06.0 2	Promover el liderazgo de los actores educativos.	Porcentaje de I.EE. que cuentan con Consejos Educativos Institucionales activos.
AE.06.0 3	Consolidar la organización y funcionamiento de redes educativas.	Número de redes educativas funcionando.

Fuente: Talleres Participativos

3.2.4. Acciones estratégicas y responsables de su implementación

A continuación, señalamos los actores directos e indirectos que participarán en la implementación de cada una de las acciones estratégicas identificadas, esto permitirá tener un modelo de gestión que conlleve a crear la sinergia necesaria para lograr los objetivos deseados.

Cuadro 7

Objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y responsables de implementación del proyecto educativo local de la provincia de San Marcos, 2017 - 2030

CÓD.	Objetivos Estratégicos	CÓD.	Acciones Estratégicas	Responsables de implementación
OE.01	Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	AE.01.01	Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.	Responsables Directos: UGEL (Directivos), APAFA, Autoridades Locales (Tenientes Alcaldes de CP) y Gobierno Local. Responsables Indirectos: PRONIED, ONGS, Gobierno Regional, MINEDU.
		AE.01.02	Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución educativa.	Responsables Directos: I.EE. (Directivos y docentes). Responsables Indirectos: Padres de familia y estudiantes.
		AE.01.03	Concertar la priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.	Responsables Directos: Directivos de las I.EE., Director de la UGEL, Alcaldes de Centros Poblados y Municipalidades Distritales.
OE.02	Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes	AE.02.01	Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.	Responsables Directos: UGEL (Comité de Evaluación), I.EE. (Comité de Evaluación), Municipalidades (Comité de Evaluación).
		AE.02.02	Fortalecer el liderazgo docente en las I.EE. y comunidad.	Responsables Directos: UGEL / AGP – especialistas/ directores, coordinadores pedagógicos, CIST, CARE, docentes. Responsables Indirectos: MINEDU, DRE, SUTEP-SM,

				Municipalidades y las ONG.
		AE.02.03	Fortalecer la formación integral de los docentes.	Responsables Directos: UGEL, II.EE. (director DRE), Instituciones de Formación Profesional (I.S.P.) Responsables Indirectos: MINEDU/ SUNEDU, Municipalidades, Redes Educativas y ONG's.
OE.03	Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	AE.03.01	Promover el buen desempeño de estudiantes.	Responsables Directos: MINEDU (Viceministerio de Gestión Pedagógica), UGEL San Marcos (AGP), directores, docentes y acompañantes pedagógicos. Responsables Indirectos: DREC, RED IV de salud, Municipalidades Locales (Distritales y Provincial), MINEDU (Perú Educa), SUTEP y Programas Sociales (Qaliwarma, Juntos).
		AE.03.02	Promover la articulación entre la educación básica superior y educación superior.	Responsables Directos: Director de las II.EE, docentes, UGEL (AGP), director de los Tecnológicos y Pedagógicos. Responsables Indirectos: MINEDU (Viceministerio de Gestión Pedagógica) y DREC.
		AE.03.03	Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes.	Responsables Directos: Docentes, directores de II.EE, padres de familia y estudiantes Responsables Indirectos: MINEDU (Viceministerio de Gestión Pedagógica), UGEL, AGP, QALIWARMA, RED IV DE SALUD, instituciones aliadas (Fiscalía, PNP), Municipalidades Distritales y Provincial y ONG'S.
		AE.03.04	Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.	Responsables Directos: MINEDU, UGEL, directores, docentes. Responsables Indirectos: Emp. Transportistas.
		AE.03.05	Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.	Responsables Directos: Gobiernos Locales, Centros de salud (promotores de salud), PP.FF, MIDIS (Cuna Más). Responsables Indirectos: UGEL, directores, docentes, alcaldes y tenientes.
		AE.03.06	Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.	Responsables Directos: MINEDU (SISEVE), directores, docentes, Comité de Tutoría, Municipio Escolar, apoyo pedagógico (auxiliar), PP.FF. Responsables Indirectos: Municipalidad, (DEMUNA), Salud, (PSICOLOGIA), Fiscalía, (fiscales escolares), Subprefectura, Policía, UGEL.

OE.04	Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	AE.04.01	Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.	Responsables Directos: MINEDU (DIGEBE), UGEL (especialistas), directores de I.IEE, docentes y padres de familia. Responsables Indirectos: DRE, Municipalidades Locales, SAANEE – (CEBE), Redes Educativas y Fiscalía de Familia.
		AE.04.02	Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.	Responsables Directos: Docentes-directores de I.IEE, padres de familia, UGEL (Área de Gestión Pedagógica), Equipo SAANEE-CEBE. Responsables Indirectos: DEMUNA, DRE, autoridades comunales, establecimientos de salud, Red IV de Salud, MIDIS, Municipalidades Locales, Fiscalía de Familia.
OE.05	Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	AE.05.01	Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	Responsables Directos: UGEL, PREVAED, directores de I.IEE y docentes Responsables Indirectos: Defensa civil, Municipalidad Provincial y Distritales, Gerencia de Medio Ambiente, DRE, RENAMA, Red de Salud IV SM, Agencia Agraria, ALA, JASS y PP.FF
		AE.05.02	Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.	Responsables Directos: UGEL, PREVAED, directores de I.IEE y docentes Responsables Indirectos: Defensa civil, Municipalidad Provincial y Distritales, Gerencia de Medio Ambiente, DRE, RENAMA, Red de Salud IV SM, Agencia Agraria, ALA, JASS y PP.FF
OE.06	Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	AE.06.01	Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.	Responsables Directos: UGEL, directores de las I.IEE Responsables Indirectos: Red de salud IV, Agencia Agraria, Gobierno Locales y Municipalidades.
		AE.06.02	Promover el liderazgo de los actores educativos.	Responsables Directos: Directivos docentes padres de familia. Responsables Indirectos: SUTEP, UGEL y Organizaciones Sociales.
		AE.06.03	Consolidar la organización y funcionamiento de Redes Educativas.	Responsables Directos: Coordinadores de Red UGEL, directores y docentes. Responsables Indirectos: Gobierno Local y Gobierno Regional.

Fuente: Talleres participativos

3.2.5. Lineamientos y articulación

Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016 – 2021

- Objetivo 1: Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.
- Objetivo 2: Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.

- **Objetivo 3:** Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Objetivo 4:** Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de la infraestructura educativa y deportiva; así como de su mobiliario y equipamiento.
- **Objetivo 5:** Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias intermedias y nacionales.

Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010 – 2021

- **Objetivo Específico:** Garantizar la educación de calidad inclusiva e intercultural y pertinente desarrollando una actitud emprendedora que fomente la investigación, innovación y producción.

Proyecto Educativo Regional de Cajamarca 2007 - 2021

- **Objetivo 1:** Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
- **Objetivo 2:** Instituciones educativas que garanticen aprendizajes pertinentes y de calidad.
- **Objetivo 3:** Una educación financiada y eficaz gobernada con transparencia.
- **Objetivo 4:** Maestros bien formados que ejercen profesionalmente la docencia.
- **Objetivo 5:** Educación superior de calidad aporta al desarrollo y la competitividad nacional.
- **Objetivo 6:** Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Plan Cuatrienal de Educación 2015 - 2018

- **Estrategia General 1:** Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje.
 - Calidad Educativa
 - Acceso
 - Infraestructura
 - Saneamiento
 - Equipamiento
- **Estrategia General 2:** Elaboración e implementación de la propuesta pedagógica regional.
 - Proyecto educativo local
 - Propuesta pedagógica regional
 - Programa de investigación e innovación pedagógica regional
 - Concejos participativos
 - Redes educativas
 - Promotorías educativas
 - Reforma institucional

Plan Concertado de Desarrollo Provincial de San Marcos 2011 – 2021

- **Objetivo Estratégico:** Las instituciones del territorio provincial implementan una gestión moderna, eficaz, eficiente, transparente y participativa.
- **Objetivo Estratégico:** Los actores públicos y privados gestionan el desarrollo del territorio concertada y democráticamente.
- **Objetivo Estratégico:** Se ha logrado una mayor inclusión de los niños en el nivel educativo inicial considerando fundamental la estimulación y educación temprana.
- **Objetivo Estratégico:** Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos, en consecuencia, han desarrollado capacidades para la vida, el trabajo y el desarrollo local.
- **Objetivo Estratégico:** Se han institucionalizado las escuelas para padres.

3.3. ENFOQUES EDUCATIVOS

3.3.1. Enfoque histórico- cultural o constructivista

Según (Vigotsky, 1987) la concepción pedagógica que deriva de la escuela histórico-cultural se basa en un paradigma psicológico en el que el concepto de personalidad se define de un nuevo modo: “El carácter irrepetible de cada individuo se explica por las particularidades de su status socio histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micromedio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento”.

Este aporte nos indica que se debe tomar en cuenta el contexto socio histórico donde se desenvuelve el ser humano, así como tener en cuenta su idiosincrasia, su cultura y la experiencia acumulada con el paso del tiempo, para explicar el modo de construcción de los procesos psicológicos superiores.

3.3.2. Enfoque humanista

El humanismo dentro de la psicología surge como una oposición al psicoanálisis y al conductismo. El hombre no es irracional y determinado por su pasado y su inconsciente como lo plantea el primero, tampoco una máquina que reacciona automáticamente a los impulsos y programaciones externas ambientales como lo sugiere el segundo. Es en cambio un ser en el que se puede confiar, llamado a vivir su libertad y ser constructivo en ella, capaz de dirigir su vida hacia la realización de sí mismo, respecto a su entorno más aun favoreciéndolo (Medina, 2002:20)

Existen diversos autores que hablan sobre el humanismo, Rice (1997) refiere que la teoría humanista ha sido descrita como la tercera fuerza en la psicología moderna, rechaza tanto el determinismo freudiano de los instintos como el determinismo ambiental de la teoría del aprendizaje. Los humanistas tienen una visión muy positiva y optimista de la naturaleza humana, considera que la gente es capaz de hacer elecciones inteligentes de ser responsables de sus acciones y realizar su potencial como personas autorealizadas.

3.3.3. Enfoque pedagógico

El objeto de estudio de la pedagogía desde la perspectiva de Rudenko (1982) tiene 4 aspectos: i) Estudia las leyes del proceso de escolarización, ii) Brinda las bases conceptuales para las temáticas, las metodologías y la didáctica, iii) Sintetiza las prácticas educativas logrando su potencial transmisión y velando por su preservación histórica y iv) Valida la acción del pedagogo en cuanto a sus procesos investigativos asociados al proceso enseñanza aprendizaje y sus múltiples relaciones con los agentes educativos; es en este contexto donde los modelos pedagógicos adquieren sus nutrientes teórico-prácticos para permanecer en un continuo proceso de evaluación y mejora.

Por tanto, se trata de procesos organizados, sistémicos y permanentes e inacabados alrededor de la enseñanza y el aprendizaje que no culmina con un título profesional, sino que constantemente se perfecciona para que el producto final sea un alumno de calidad y que con sus conocimientos contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

3.3.4. Enfoque territorial

Según (Raffestin, 1993) mantiene una mirada del territorio determinada por un espacio donde se relacionan diferentes actores o agentes asociados desde la intervención del Estado hacia los sujetos. Estas relaciones, son establecidas por la presencia de energía-acciones y estructuras concretas- y de información, acciones y estructuras simbólicas (1993), esto quiere decir que se comprende a través de procesos de organización territorial, primero desde una constitución ligada a las acciones de la sociedad y segundo a partir de los sistemas de representación en el espacio, donde las relaciones de poder no son subjetivas, sino objetivas; por eso reconoce la autonomía territorial que se basa más en una consideración que otorga ciertos derechos a la diferencia y no a la desigualdad, en que la política se reconoce como un eje del poder, donde el poder va más allá del Estado.

El territorio se puede comprender desde diferentes dimensiones, debido a la complejidad de su significado, ya que intervienen múltiples actores y factores que lo determinan; estos espacios están interconectados en redes, por tanto el territorio existe por las relaciones sociales que se dan en un espacio delimitado, bajo forma jurídico- político y económica, donde se ejerce el poder. El territorio puede ser desde pequeños a grandes espacios y compuestos por una pequeña comunidad y varias ciudades o países.

3.3.5. Enfoque ambiental

“La transversalidad que requiere la educación ambiental ha implicado para el maestro una nueva forma de ver las cosas, un pensar y capacitarse para hacer una unión entre todas las áreas de la enseñanza y el tema ambiental. Esto no ha sido asumido aún a plenitud por el maestro, por la dificultad que esto exige. Un indicador es el hecho que el liderazgo de la implantación de los contenidos transversales es asumido casi siempre por el profesor

responsable del Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente y no por los maestros de todas las áreas de la Institución Educativa (IE), como corresponde a un tema transversal”. (GEO PERÚ 2002-2004).

La educación ambiental es una herramienta de formación ciudadana, que articula en sus contenidos temáticos características sociales, culturales, económicas, legales y ecológicas del ambiente en que viven los estudiantes y conduce a la participación activa de éstos en el desarrollo de la comunidad para mejorar su calidad de vida. En tal sentido, la educación ambiental es transversal al desarrollo cultural de la sociedad y su contribución a la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales estará determinada por cómo logra insertarse en el quehacer cotidiano de la población; en cómo consigue ser internalizada como parte del quehacer cultural de toda la sociedad (Vargas, 2010).

3.3.6. Enfoque desarrollo sostenible

Serageldin (1996) integra estos criterios y define la sostenibilidad como la oportunidad de darle a las generaciones futuras tanto o más capital por habitante como esta generación ha tenido. Señala que las relaciones entre los cuatro tipos de capital (físico, natural, social/institucional y humano) son, en parte, sustitutos y, en parte, no lo son. Por lo tanto, utiliza esta aproximación como la base teórica para explicar las relaciones de interacción entre las distintas manifestaciones de capital que se dan en un país (Serageldin 1996). La aplicación del concepto de desarrollo sostenible en el diseño de políticas tiene la función de proponer una visión hacia el futuro, normas que organicen, estructuras operativas e instrumentos de política que permitan articular la necesidad de promover crecimiento económico, generar bienestar social y manejar de manera sostenible los recursos naturales y el ambiente.

3.3.7. Enfoque de pensamiento reflexivo, crítico y creativo

La filósofa y pedagoga canadiense Marie- Franco Daniel (2002), citada por Hawes (2003), propone una estructura conceptual de cuadro modalidades que puede asumir el pensamiento crítico: lógico, creativo, responsable y meta cognitivo. Y refiere que el pensamiento lógico no solo hace referencia a la lógica tradicional, sino más bien a la lógica informal que está implícita en la coherencia en el lenguaje y la acción. El producto del pensamiento crítico es la conceptualización, afirma, que es donde se da la principal complejidad, es decir, la capacidad de pasar de lo concreto a lo abstracto. El pensamiento creativo se expresa en la transformación, esa búsqueda que se da de la convergencia a la divergencia. El pensamiento responsable que encuentra su aplicación en la relación entre conductas, las reglas morales y los principios éticos, La categorización es el producto del pensamiento responsable. Finalmente el pensamiento meta cognitivo que implica pensar más allá del propio pensamiento, creencias, perspectivas, ejerciendo control sobre ellas.

3.4. PROPUESTA PEDAGOGICA

A continuación, se describe la propuesta pedagógica que se debe implementar en la provincia de San Marcos, debidamente articulados a los lineamientos regionales y nacionales, así como al currículo nacional, con la finalidad de contribuir a la mejora de los aprendizajes así como al desarrollo integral de los estudiantes, articulado al desarrollo local productivo.

a. Principios psicopedagógicos

Los principios psicopedagógicos son postulados, criterios o lineamientos de acción que regulan la acción educativa. En base a los fundamentos psicológicos que explican el proceso de aprendizaje y los fundamentos pedagógicos que explican la relación maestro-estudiante se establecen ciertos criterios que deben orientar el proceso de aprendizaje y enseñanza.¹⁴

En la jurisdicción de la UGEL San Marcos, se pretende brindar una educación integral desde el ciclo I. En los primeros años, la educación se basará en el juego libre, buscando la exploración y propiciando la investigación desde la niñez, brindar al alumno seguridad y autonomía para desarrollar actividades, fortalecer las habilidades, solucionar problemas generales aprendiendo de los específicos. Elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto cultural; todo ello enmarcado en la práctica de valores, respeto y cuidado del medio ambiente; articulándose permanentemente con los otros sectores (salud, agricultura, vivienda), para ejecutar actividades conjuntas que permita contribuir a la mejora de los aprendizajes.

Por otro lado, se propiciará la calidad de los aprendizajes, basados también en la adquisición de nuevos conocimientos, debido a que el ser humano posee diferentes potencialidades cognitivas (aprendizajes múltiples), de acuerdo al contexto donde se desarrolla. También potenciará su creatividad, para que en un futuro innoven y se adapten rápidamente al mundo globalizado que vivimos, resolviendo problemas de gran magnitud. Además, la UGEL San Marcos promoverá el desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes, aplicando estrategias de aprendizaje, organiza y evalúa los mismos para retroalimentar y mejorarlos, esto se logrará paralelamente con el fortalecimiento de capacidades de los maestros.

b. Enfoques transversales

La UGEL San Marcos, dentro de sus políticas educativas facilita la inclusión de niños y promueve la interculturalidad, tratando de cerrar las brechas educativas estipuladas en el Plan

¹⁴ Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Jeraldy-Lizarraga-Salazar/principios-psicopedagogicos>

Cuatrerial de Educación de la Región Cajamarca, y para ello coordinará permanentemente con los demás sectores que están involucrados con la educación.

En relación al desarrollo sostenible, se buscará el equilibrio entre el bienestar social de las personas, el medio ambiente y la bonanza económica (ecológico, económico y social); y como resultado se tendrá: la conservación del medio ambiente para no poner en peligro las especies de flora y fauna; el desarrollo apropiado que no afecte sustantivamente los ecosistemas; la paz, igualdad, y respeto hacia los derechos humanos y la democracia participativa.

El tema pedagógico es transversal a los aprendizajes, ya que se trata de un proceso planeado, organizado, secuencial, sistemático, continuo y permanentemente inacabado alrededor de la enseñanza y del aprendizaje, que no se agota con la obtención de un título formal o no formal, que habilite para el desarrollo de una función laboral o académica específica, sino que requiere y exige una actualización constante que asegure la vigencia de la información y el perfeccionamiento de la habilidad, destreza o competencia. (Prado, 2015)

Buscaremos formar estudiantes competentes, lo que significa, que serán capaces de activar y utilizar sus conocimientos para afrontar determinadas situaciones, resolviendo problemas en cualquier contexto y espacio donde se desenvuelven, ello implica el uso eficaz de todo tipo de conocimientos, que satisfaga las necesidades de los ciudadanos al menor costo y optimizando los recursos de manera eficiente y eficaz, todo ello basado en un enfoque por resultados y haciendo uso de los valores.

A través de todas las dimensiones descritas anteriormente, lo que se busca es el desarrollo humano de las personas.

c. Modelo pedagógico local

El fin último de la educación, es que deseamos estudiantes egresados capaces de solucionar problemas individuales y colectivos, capaces de luchar para superar las dificultades, que se esfuercen para mejorar su calidad de vida y contribuyan a los demás, para ello, la escuela como institución de formación, debe estar siempre al servicio de la sociedad. Además, el proceso educativo se nutre e incide en todas las dimensiones del desarrollo humano, en el reconocimiento y valoración de sí mismo, así como de los otros, en las relaciones e interacciones de y con la sociedad, en el entorno físico y sus recursos, en el desarrollo de potencialidades de la autonomía, la creatividad y la participación; en general, con los procesos de la vida personal, colectiva, así como en la construcción de un mundo cada vez más dinámico.

Los aprendizajes son fundamentales para comprender los cambios que realiza y debe desarrollar el estudiante, conjugando aspectos técnico-científicos, respetando los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos, orientado a brindar una educación de calidad que aporte al desarrollo integral y sostenible de las comunidades. Estos aprendizajes

deben ser útiles para la vida propia, así como de la sociedad, que fomente actitudes emprendedoras, innovadoras y de producción; es decir, obligatoriamente se tiene que brindar competencias y desarrollar capacidades en los estudiantes, pensando permanentemente en cómo lo articulamos al mercado laboral, así como al productivo. Hacer que los limitados recursos económicos, financieros, humanos y logísticos tengan impacto en la formación de los estudiantes y utilizarlos estratégicamente, que contribuya con la creatividad, razonamiento, generen pensamiento crítico, se fomente la innovación e investigación, el emprendimiento y el autocontrol.

El modelo pedagógico local de San Marcos fortalecerá la gestión territorial, que permita incrementar las sinergias y los esfuerzos por mejorar la calidad educativa, tanto a nivel intersectorial e intergubernamental, así como articular esfuerzos con la comunidad educativa, que son nuestros aliados estratégicos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La propuesta pedagógica local, permitirá contribuir con el bienestar de la población y con el PBI nacional; además se tiene que llevar educación a los lugares más recónditos de la provincia, con una política de inclusión eficiente y eficaz, con el afán de cerrar brechas educativas en acceso, aprendizajes, infraestructura, maestros y otros componentes directamente relacionados con la educación, priorizando la zona rural que es lo característico de nuestro territorio y donde se concentra la mayor cantidad de nuestra población estudiantil; por otro lado tenemos que alfabetizar a la población en su totalidad, evaluando las intervenciones a través de los indicadores de desempeño. Asimismo, se tienen que brindar condiciones a las II.EE. para impulsar los huertos saludables que mejore su alimentación, estado inmunológico, y prevenga las enfermedades que hace al estudiante ausentarse de las aulas, todo ello en coordinación con los demás sectores.

d. Orientaciones para la diversificación curricular

El proceso de diversificación curricular es de vital importancia, debido a que orienta la práctica educativa y la labor del docente, desarrollando un currículo pertinente de acuerdo al contexto y a las necesidades locales actuales de la comunidad educativa, particularmente de la provincia de San Marcos, los cuales deben ser pertinentes, y responder a las demandas educativas y sociales.

En la diversificación curricular en la jurisdicción de San Marcos, se evidencia una cultura social débil, representando por culturas, costumbres e idiosincrasias diversas. En esta diversificación se considerará la diversidad sociocultural, geográfica y lingüística como una característica fundamental de nuestra provincia, es importante que ésta sea atendida en la Educación Básica; debido a que nuestra provincia es diversa. Por eso, consideramos que la sociedad en cuanto, realidad, usos y costumbres, aspiraciones, así como prácticas tradicionales se encuentra estrechamente ligada al currículo; sin embargo, esta característica de diversidad es asumida por los docentes como una dificultad y en algunos casos como un problema, ya que se tiene por costumbre atender a nuestros estudiantes sin considerar sus características, necesidades e intereses personales y sociales, cuando en realidad debería ser

una oportunidad para demostrar y desarrollar su profesionalismo, esta limitante la UGEL San Marcos, lo convertirá en una potencialidad y formulará estrategias de fortalecimiento de capacidades en los maestros, que sea el pilar principal en la diversificación curricular y su aplicación.

Los docentes desarrollarán aprendizajes significativos relacionados con las actividades cotidianas y productivas que realizan el poblador sanmarquino y éstas a su vez en el contexto y necesidades de los estudiantes, conllevado a la práctica productiva y al desarrollo de la provincia.

e. Campos temáticos priorizados

El “conocimiento tradicional” utilizada hasta hoy por la sociedad antaño y hasta hace pocos años ignorado por la sociedad moderna, ha cobrado importancia por diversos sectores-actores, ya sea como parte del patrimonio cultural o como una cultura ambientalista y curativa de hace muchos años atrás. Es por ello, que se ha convertido en una valiosa fuente de información para la ciencia moderna que van desde el manejo ambiental hasta el desarrollo biotecnológico; y San Marcos no es ajena a este conocimiento tradicional, gracias a la riqueza natural y paisajista con la que cuenta, debido a que gran parte de su territorio es rural; sin embargo, la investigación en estas áreas aún es lenta y pobre a la vez, se ha descuidado en gran medida este tema, debido al factor educación; ello se tiene que revertir y aprovechar al máximo el potencial atractivo, turístico y natural con el que cuenta la provincia.

A largo plazo la UGEL San Marcos plantea hacer uso de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de las comunidades tradicionales, ya que ello nos permitirá aportar insumos y producción a la industria biotecnológica, dentro de ellos están los fármacos, semillas, cosméticos, alimentos y agrotóxicos; además de reconocerse su importancia en la conservación del medio ambiente. Es innegable la utilidad de las plantas utilizadas por las comunidades tradicionales en su alimentación, rituales, combate a las plagas y tratamientos medicinales, sin embargo aún no se le da el verdadero valor agregado, y que dicho conocimiento debe salir de las aulas. Los conocimientos tradicionales tienen innegablemente gran importancia, en los aspectos ambiental, social y económico-financiero; por esto han adquirido gran relevancia en el plano jurídico, económico, social y cultural en el desarrollo de políticas nacionales e internacionales, es por ello, que pondremos el gran interés por rescatar y valorar los conocimientos ancestrales de nuestra provincia, y la educación forma parte de esta revalorización.

PARTE IV

4. IDENTIFICACIÓN DE LA RUTA ESTRATÉGICA

La Ruta Estratégica permitirá identificar el camino que la UGEL de San Marcos deberá seguir en la implementación del Proyecto Educativo Local. En consecuencia, la UGEL y los diferentes actores de la provincia de San Marcos deberán tener en cuenta la prioridad política y técnica considerada en la priorización de los objetivos y acciones realizadas en este apartado, cuyo resultado ha sido el trabajo de los talleres participativos.

La ruta estratégica determina el orden de prioridades a nivel de objetivos estratégicos y la secuencia de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

4.1. Objetivos estratégicos priorizados

Tabla 32

Jerarquización de objetivos estratégicos del proyecto educativo local de la provincia de San Marcos, 2017 – 2030

Listado de objetivos estratégicos territoriales identificados	Grado de importancia	Grado de urgencia	Grado de intervención	Suma total
	Del 1 al 5 ¹⁵	Del 1 al 5	Del 1 al 5	
OE. 01 Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	21	21	15	57
OE.02 Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	23	21	15	59
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	25	25	23	73
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	21	19	13	53
OE.05 Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	21	15	9	45
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	23	19	13	55

Fuente: Talleres participativos

¹⁵ Los datos vertidos en la tabla obedecen a la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada mesa de trabajo durante los talleres participativos. Asimismo, indicamos que “1” es menos importante y “5” es más importante, así sucesivamente con cada uno de las categorías analizadas.

Los objetivos estratégicos de mayor puntaje son los que tienen mayor prioridad en la implementación del Proyecto Educativo Local, y son aquellos donde los diferentes actores de la educación deben comenzar a trabajar.

4.2. Acciones estratégicas priorizadas

Para identificar la secuencia de las acciones estratégicas se ha utilizado una matriz de jerarquización que mide el grado de eficacia de cada una de ellas, respecto al logro de los objetivos estratégicos. El grado de eficacia es el grado de cumplimiento de una acción estratégica con los objetivos esperados en el tiempo previsto y con la calidad esperada.¹⁶

Tabla 33

Priorización de acciones estratégicas del Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, 2017 – 2030

Objetivo estratégico	Orden de prioridad	Acciones estratégicas	Orden de prioridad
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	1	AE.03.01 Promover el buen desempeño de estudiantes.	2
		AE.03.02 Promover la articulación entre la educación básica superior y educación básica.	4
		AE.03.03 Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes.	1
		AE.03.04 Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.	3
		AE.03.05 Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.	3
		AE.03.06 Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.	2
OE.02 Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	2	AE.02.01 Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.	2
		AE.02.02 Fortalecer el liderazgo docente en las II.EE. y comunidad.	1
		AE.02.03 Fortalecer la formación integral de los docentes.	1
OE. 01 Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	3	AE.01.01 Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.	1
		AE.01.02 Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución	2

¹⁶ Ver en anexo la matriz de priorización y las calificaciones dadas.

		educativa.	
		AE.01.03 Concertar la priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.	3
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	4	AE.06.01 Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.	2
		AE.06.02 Promover el liderazgo de los actores educativos.	1
		AE.06.03 Consolidar la organización y funcionamiento de redes educativas.	1
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	5	AE.04.01 Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.	1
		AE.04.02 Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.	1
OE.05 Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	6	AE.05.01 Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	1
		AE.05.02 Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.	2

Fuente: Talleres participativos

El logro de los objetivos estratégicos dependerá de la realización de las acciones estratégicas, en ese sentido, todos los actores de la provincia de San Marcos deben conocer la ruta estratégica del Proyecto Educativo Local de la provincia de San Marcos, con la finalidad de prevenir los recursos humanos, materiales, tecnológicos y logísticos necesarios para la ejecución de cada uno de ellos.

También, podemos observar que no todas las acciones estratégicas comenzarían a ejecutarse desde el primer día de implementación del plan, habrá algunas que se iniciarán luego, debido a que requieren de otras acciones que deben ejecutarse primero, o bien porque no se cuenta o son insuficientes la cantidad de recursos (humanos, técnicos, presupuesto, entre otros). A ello se suma las condiciones actuales desfavorables (coyuntura social, condiciones meteorológicas, etc.).

4.3. Seguimiento, monitoreo y evaluación

La implementación del PEL, es responsable directo la UGEL San Marcos, sin embargo deberá buscar los mecanismos y estrategias de articulación para brindar espacios de

participación a los otros sectores. La participación para la ejecución de actividades debe ser abierta, propiciando mejores espacios de participación para la comunidad educativa. En el afán de mejorar los aprendizajes, toda la sociedad civil está llamada e invitada a participar para que en un futuro cercano tengamos ciudadanos exitosos y prósperos, capaces de solucionar los problemas individuales y colectivos.

Las intervenciones a ejecutar estará basado en el diagnóstico, y para ello la forma de medir el grado de avance lo encontramos en los indicadores, donde para cada uno existe una línea de base y unas metas planteadas.

En relación al seguimiento del PEL, será continuo y permanente, se hará seguimiento anualmente, paralelamente con el plan operativo institucional de la entidad. Los resultados del seguimiento y monitoreo serán puestos en conocimiento del Consejo Participativo Local y los Directivos de la UGEL San Marcos para continuar interviniendo, cambiar de estrategia o retroalimentar las acciones de intervención.

Las actividades de seguimiento y monitoreo del PEL, estará a cargo del Consejo Participativo Local de Educación- COPALE San Marcos. Previo al seguimiento y monitoreo se realizará un plan de trabajo, que permita hacer seguimiento cada cierto tiempo a los indicadores y metas programadas, las mismas que fueron desprendidas de los objetivos estratégicos.

La evaluación del PEL San Marcos, será llevada a cabo por el Equipo Técnico de la UGEL San Marcos, encargado de la formulación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local. La evaluación se llevará a cabo cada tres años. Se evaluará cada uno de los indicadores desprendidos de los objetivos estratégicos, y las metas programadas en cada año, y en función a los resultados se podrá diseñar nuestras estrategias con continuar con las mismas en que se noten los avances.

5.4. MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DEL PEL

Tabla 34

Objetivo estratégico institucional	Indicador	Línea de base del indicador		Meta					Fuente de datos	Fuentes de verificación	Responsable de la medición del indicador
				Año	Año	Año	Año	Meta final (2030)			
		Valor	Año	2018	2021	2024	2027				
OE. 01 Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con infraestructura moderna (biblioteca, laboratorio de cómputo y acceso a internet).	6%	2016	8%	11.0 %	14.0 %	17.0%	20.0%	Censo Escolar (UGEL San Marcos)	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de I.I.E.E. que cuentan con espacios adecuados para realizar actividades deportivas.	12%	2016	14%	17%	20%	23%	26%	Censo Escolar (UGEL San Marcos)	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado.	20%	2016	22%	28%	34%	40%	46%	Censo Escolar (UGEL San Marcos)	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.02 Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	Porcentaje de docentes de las I.I.E.E. de San Marcos que ingresan a la carrera pública magisterial.	8%	2016	14%	23%	32%	43%	52%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	17.4%	2016	25.4 %	37.4 %	49.4 %	61.4%	73.4%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos
	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	19,1%	2016	27.1 %	39.1 %	51.1 %	63.1%	75.1%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	22.0%	2016	30.0 %	42.0 %	54.0 %	66.0%	78.0%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos

Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos

	Porcentaje de estudiantes de 4° grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión matemática.	21,5%	2016	29.5 %	41.5 %	53.5 %	65.5%	77.5%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	4.1%	2016	10.1 %	19.1 %	28.1 %	37.1%	46.1%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de secundaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.	4.6%	2016	10.6 %	19.6 %	28.6 %	37.6%	46.6%	SICRECE	SICRECE	UGEL San Marcos
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	Porcentaje de I.IEE. que cuentan con por lo menos un alumno NEE (con respecto al total de I.IEE de la provincia de San Marcos).	16%	2016	25%	30%	33%	36%	40%	CEBE San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de I.IEE. que reciben el SAANEE (con respecto al total de I.IEE que cuentan con alumnos con NEE).	8%	2016	16%	18%	20%	22%	25%	CEBE San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.05 Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	Porcentaje de I.IEE. que cuentan con un plan de gestión de riesgos de desastres.	68%	2016	72%	78%	84%	90%	100%	PREVAED	PREVAED	UGEL San Marcos
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de acuerdos implementados en espacios de articulación institucional, interinstitucional e intergubernamental.	-	-	50%	62%	76%	88%	100%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos

OTROS INDICADORES A SER INTERVENIDOS												
Objetivo estratégico institucional	Indicador	Línea de base del indicador		Meta					Fuente de datos		Fuentes de verificación	Responsable de la medición del indicador
		Valor	Año	Año	Año	Año	Año	Meta final (2030)				
				2018	2021	2024	2027					
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	Porcentaje de niños de 0 a 2 años que acceden al servicio educativo.	19%	2017	20%	23%	26%	29%	33%	UGEL Marcos	San	AGI	UGEL San Marcos
	Porcentaje de personas analfabetas en la provincia de San Marcos.	22.9%	2014	21.9%	18.9%	15.9%	12.9%	9.9%	UGEL Marcos	San	AGP	UGEL San Marcos
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	Porcentaje de II.EE. que cuentan con sus instrumentos de gestión actualizados, implementados y evaluados.	0%	2017	1%	22%	43%	64%	85%	UGEL Marcos	San	AGP	UGEL San Marcos
	Porcentaje de II.EE. que tienen sus terrenos saneados por niveles.	13.3%	2017	15.3%	21.3%	27.3%	33.3%	39.3%	UGEL Marcos	San	AGI	UGEL San Marcos
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.	Nº de II.EE. que poseen un Laboratorio de Innovación Educativa implementado.	1	2017	2	5	8	11	14	UGEL Marcos	San	AGP	UGEL San Marcos

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ RESUMEN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Tabla 35

Objetivo institucional	estratégico	Indicador	Línea base de del indicador		Meta					Fuente de datos	Fuentes de verificación		Responsable de la medición del indicador	
			Valor	Año	Año	Año	Año	Año	Meta final					
					2018	2019	2020	2022						
Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.														
AE.01.01	Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.	Número de locales escolares que han recibido donaciones o aportes de fuentes distintas al sector educación.	51	2016	5	5	10	10	10	Estadística	UGEL Marcos	San	UGEL Marcos	San
AE.01.02	Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución educativa.	Número de locales en buen estado.	61	2017	18	20	25	27	30	Estadística	UGEL Marcos	San	UGEL Marcos	San
AE.01.03	Concertar la		03	2016	02	03	04	03	05	Sub gerencia	Municipalidad		Municipalidad	

Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos

priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.	Número de instituciones educativas beneficiadas por el									de Educación	Provincial San Marcos	Provincial San Marcos
OE.02 Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.												
AE.02.01 Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.	Número de procesos de selección por nivel y especialidad sin observaciones.	13	2016	15	15	15	15	15	15	AGI	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.02.02 Fortalecer el liderazgo docente en las II.EE. y comunidad.	Porcentaje de docentes que se involucran en el desarrollo de la gestión educativa y prácticas que contribuyan al impulso de la escuela.	20%	2016	30%	40%	50%	60%	70%		AGI/AGP	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.02.03 Fortalecer la formación integral de los docentes.	Número de docentes beneficiarios del programa de acompañamiento pedagógico.	199	2016	200	250	300	350	400		(PELA)	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.												
AE.03.01 Promover el buen desempeño de estudiantes.	Porcentaje de docentes de inicial, primaria y secundaria que participan o participaron en el programa de especialización.	4%	2016	10%	10%	10%	12%	12%		AGP	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con biblioteca activa y en buen estado.	9%	2016	14%	18%	23%	25%	30%		Censo Escolar	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Número de actividades (narración de cuentos, taller de lectura, teatro escolar, plan lector) anuales de fomento a la lectura que se realizan en la biblioteca escolar.	3	2016	20%	20%	20%	20%	20%		Censo Escolar	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos

Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos

	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con laboratorio de ciencias.	2%	2016	5%	5%	5%	5%	5%	Censo Escolar	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.03.02 Promover la articulación entre la educación básica superior y educación básica.	Porcentaje de instituciones superiores que adecuan sus competencias a la educación básica regular.	30%	2016	50%	100%	100%	100%	100%	IESP- IESTP	San Marcos	San Marcos
AE.03.03 Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que recrean lo aprendido en los concursos de innovación tecnológica.	1%	2016	10%	10%	15%	20%	30%	I.E. Chuquipiqui o	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.03.04 Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de II ciclo de inicial de Educación Básica Regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna.	95%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de instituciones educativas públicas de inicial, cuyas aulas de 4 y 5 años recibieron cuadernos de trabajo.	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria que recibieron cuadernos de trabajo.	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de instituciones educativas públicas de secundaria cuyas aulas recibieron suficientes textos escolares, en buen estado y de manera oportuna.	95%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.03.05 Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.	Porcentaje de niños (as) (en primaria infancia) que reciben estimulación temprana.	15%	2017	18%	22%	27%	35%	41%	Cuna Mas	MIDIS	MIDIS

Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos

AE.03.06 Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.	Porcentaje de instituciones educativas que reportan casos de violencia escolar (1).	50%	2017	60%	70%	80%	85%	90%	AGP	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.											
AE.04.01 Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.	Porcentaje de instituciones educativas inclusivas atendidas por el SAANEE que cuentan con acondicionamiento para brindar el servicio educativo a ECD.	0	2016	0	0	0	0	2%	Programa 106	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Porcentaje de instituciones educativas de Educación Básica Especial que cuentan con acondicionamiento para brindar el servicio educativo a ECD.	100%	2016	100%	100%	100%	100%	100%	Programa 106	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Número de II.EE. que cuentan por lo menos con un alumno con Necesidades Educativas Especiales.	61	2016	60	70	85	90	115	Programa 106	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Número de II.EE. que reciben el SAANEE.	14	2016	22	25	28	30	45	Programa 106	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.04.02 Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.	Porcentaje de instituciones inclusivas públicas de educación básica regular que cuentan con material educativo, equipamiento o mobiliario adaptado y/o específico.	20%	2016	30%	40%	45%	50%	60%		UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Número de profesionales que cuentan con formación en Educación Especial o Inclusiva, asociada a discapacidad, para la atención de ECD en los servicios EBE e instituciones educativas inclusivas públicas.	1	2016	10	15	15	20	25		UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.05 Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.											

Unidad de Gestión Educativa Local de San Marcos

AE.05.01 Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	Porcentaje de estudiantes de Educación Básica que implementan iniciativas que favorecen la incorporación del enfoque ambiental.	10%	2016	70%	75%	80%	90%	100%		UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.05.02 Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.	Número de I.E.E. que cuentan con planes de riesgo de desastres.	264	2016	280	290	300	305	310	Programa 68	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.											
AE.06.01 Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.	Número de actores educativos y aliados estratégicos involucrados en el desarrollo y cumplimiento de jornadas programadas.	10	2016	13	13	13	13	13	AGP	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.06.02 Promover el liderazgo de los actores educativos.	Porcentaje de I.E.E. que cuentan con Consejos Educativos Institucionales activos.	80%	2016	85%	95%	100%	100%	100%	AGI	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
AE.06.03 Consolidar la organización y funcionamiento de redes educativas.	Número de redes educativas funcionando.	20	2016	20	20	20	20	20	Programa 68	UGEL San Marcos	UGEL San Marcos
	Número de promotores educativos distritales.	01	2016	7	7	7	7	7		UGEL San Marcos	UGEL San Marcos

(1) Si en caso este indicador no se mide se pueden considerar los siguientes indicadores proxy: 1) Porcentaje de I.E.E. que cuentan con comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar. 2) Porcentaje de I.E.E. que cuentan con organizaciones estudiantiles formales activas (Municipios Escolares, Consejos Estudiantiles, Directivas de Aula, etc.)

ANEXO 2

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

Pregunta de enfoque:

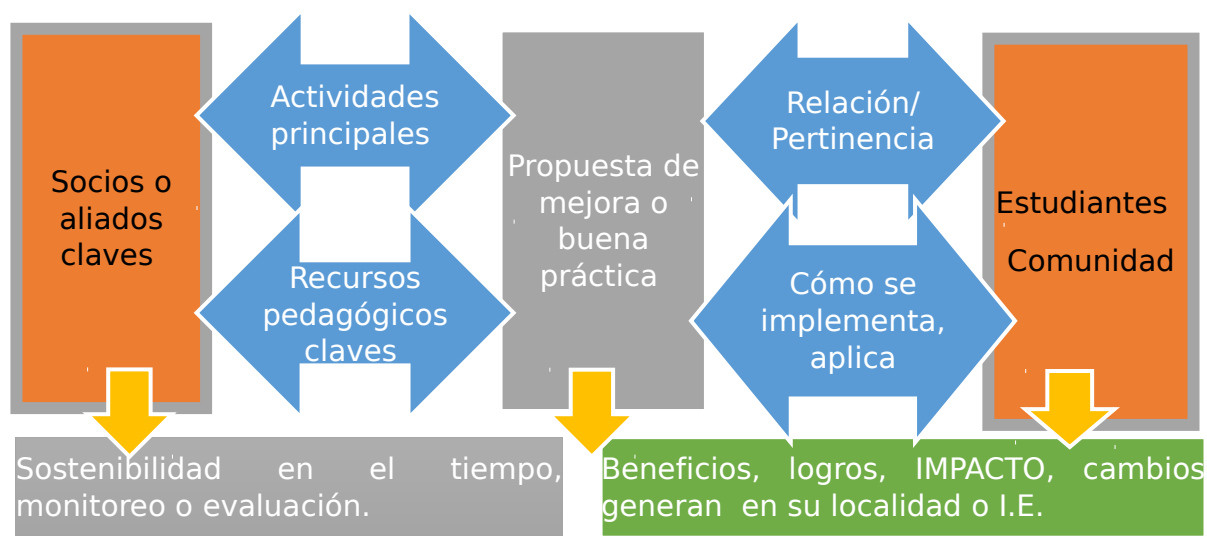
¿Cuál es el nivel de prioridad de las acciones estratégicas para lograr el objetivo estratégico territorial en el tiempo planificado y con la calidad esperada?

Tabla 36

Objetivo estratégico	Orden de prioridad	Acciones estratégicas	Altamente prioritario (5), Medianamente prioritario (3), Baja prioridad (1)
OE.03 Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de la provincia de San Marcos.	1	AE.03.01 Promover el buen desempeño de estudiantes.	23
		AE.03.02 Promover la articulación entre la educación básica superior y educación básica.	11
		AE.03.03 Asegurar aprendizajes significativos en los estudiantes.	25
		AE.03.04 Garantizar la distribución oportuna de materiales educativos en las II.EE.	17
		AE.03.05 Asegurar la estimulación temprana en madres gestantes y primera infancia.	17
		AE.03.06 Promover la convivencia escolar democrática en las II.EE.	23
OE.02 Promover y desarrollar liderazgo y competitividad en los docentes.	2	AE.02.01 Garantizar la calidad de los procesos de selección por nivel y especialidad de los docentes.	19
		AE.02.02 Fortalecer el liderazgo docente en las II.EE. y comunidad.	21
		AE.02.03 Fortalecer la formación integral de los docentes.	21
OE. 01 Mejorar el estado de la infraestructura educativa y del equipamiento.	3	AE.01.01 Gestionar infraestructura y equipamiento adecuados y seguros en las instituciones educativas.	21
		AE.01.02 Fomentar una cultura de cuidado y conservación del equipamiento e infraestructura en la institución educativa.	19
		AE.01.03 Concertar la priorización del presupuesto municipal, asignado a educación, en infraestructura y equipamiento.	17
OE.06 Promover e impulsar la articulación interinstitucional y organizacional.	4	AE.06.01 Involucrar en los procesos de aprendizaje a los actores educativos y aliados estratégicos de la provincia de San Marcos.	19
		AE.06.02 Promover el liderazgo de los actores educativos.	21
		AE.06.03 Consolidar la organización y funcionamiento de redes educativas.	21
OE.04 Incrementar el acceso a la educación inclusiva.	5	AE.04.01 Asegurar la cobertura del servicio educativo a los estudiantes en situación vulnerable.	21
		AE.04.02 Brindar atención inclusiva de calidad a la población estudiantil vulnerable.	21
OE.05 Promover una cultura ambiental preventiva en la comunidad educativa.	6	AE.05.01 Promover el cuidado del medio ambiente en la comunidad educativa.	25
		AE.05.02 Fomentar la gestión de riesgos en la comunidad.	13

ANEXO 3

ESQUEMA DE PROPUESTAS DE MEJORA O BUENAS PRÁCTICAS



Descripción de esquema propuesto:

Proponemos este esquema para incentivar la innovación educativa en diferentes campos y enfoques, que permitan generar nuevas propuestas y formas de hacer educación desde las mismas instituciones educativas basadas en ideas innovadoras, motivadoras, sostenibles en el tiempo y que generen cambios e impactos en la formación integral de los estudiantes, que es, el fin último de la educación en nuestra provincia. El esquema o formato es flexible, puede ser adaptado o modificado según los objetivos que cada institución educativa se plantee lograr o según su realidad.

Propuesta de mejora o buena práctica

Hay que definir claramente de qué trata la buena práctica o propuesta de mejora indicando la problemática que atiende o la necesidad de aprendizaje a mejorar dentro de la red educativa o institución educativa.

Relación/ Pertinencia

Consiste en tener claridad en cómo la propuesta está relacionada con los estudiantes o comunidad, qué tan pertinente es para la realidad donde se aplica, y cómo la propuesta o buena práctica llega y se mantiene con los estudiantes y sus familias.

Implementación o aplicación

Tiene una relación directa con las estrategias y metodologías usadas para hacer que la propuesta o buena práctica empiece a funcionar con los involucrados, cómo se viene desarrollando, cómo están respondiendo y participando los involucrados directos.

Recursos clave

Determina todos los recursos necesarios para el desarrollo de la buena práctica o propuesta de mejora tanto materiales, humanos y económicos e intelectuales.

Actividades clave

Consiste en describir las actividades nucleares que tienen que ver con la implementación de la propuesta de mejora o la buena práctica, que se han desarrollado o se vienen desarrollando en la red educativa, que aseguran el cumplimiento de los objetivos propuestos en el tiempo.

Socios o aliados

Describir de manera concisa cada uno de los aliados de nuestra buena práctica o propuesta de innovación indicando su involucramiento de cada una de ellas en la implementación y sostenibilidad de la misma.

Sostenibilidad, monitoreo y evaluación

Se debe indicar cómo la propuesta de innovación o buena práctica va a seguir implementándose o desarrollándose a lo largo del tiempo y cómo usted va a monitorear los avances y evaluar las metas planteadas.

Impactos, logros

Finalmente, en esta sección se debe indicar claramente los logros obtenidos a la fecha por la ejecución de su buena práctica o propuesta de innovación en cada uno de los involucrados (estudiantes, padres, docentes según corresponda), independientemente si su propuesta está culminando o en proceso de implementación.

ANEXO 4

MODELO FICHA DE PROPUESTA DE INNOVACIÓN O BUENA PRÁCTICA

INFORMACIÓN GENERAL:					
Región:		Provincia:		Distrito:	
UGEL:					
DATOS DE LA II.EE. O RED EDUCATIVA					
Nombre de la II.EE. o RED:					
Dirección (ubicación y/o referencia para ubicarlo):					
Teléfono:			Correo electrónico:		
N° de docentes:			N° de estudiantes por nivel que la red atiende:		
	H	M	Contratado	Nombrado	T
Inicial					
Primaria					
Secundaria					
TOTAL					
C = contratado, N = nombrado					
N° de estudiantes por nivel que la red atiende:					
	H	M	T		
Inicial					
Primaria					
Secundaria					
NOMBRE DE LA PROPUESTA DE MEJORA O BUENA PRÁCTICA:					

Responsables de la implementación de la propuesta de mejora o buena práctica.						
Cargo	Apellidos y nombres	Teléfono	Correo electrónico	Institución Educativa	Situación laboral	
					C	N
Coordinador (a)						

C = contratado, N = nombrado

Fecha: _____

Ítem	I. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA BUENA PRÁCTICA O PROPUESTA DE INNOVACIÓN:
------	--

RESUMEN	Describa en forma breve de qué trata / en qué consiste la experiencia o propuesta, los objetivos y estrategias.	
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS CREATIVIDAD	¿Qué elementos nuevos (novedosos) y/u originales fueron incorporados. ¿Cómo participan los involucrados?	
	Comente de qué trata la propuesta, método, estrategia que ha desarrollado con la propuesta. ¿En qué sentido ha cambiado la dinámica educativa (pedagógica e institucional)?	
PERTINENCIA	¿Señale qué problemática, necesidad o aspiración se abordó con el desarrollo de la experiencia?	
	¿Cómo desarrolló aprendizajes para todos y todas atendiendo la diversidad (cultural, de género, educativa, etc.) con la experiencia innovadora en la IE?	
ACTIVIDADE	Describa las actividades más importantes que se plantearon o seguirán implementándose para la buena práctica o propuesta innovadora.	
IMPACTO LOGROS	Acote cada uno de los recursos que fueron necesarios para implementar o seguir implantando su buena práctica o propuesta de mejora.	
	Describa los principales logros en función de los aprendizajes alcanzados con el desarrollo la buena práctica (QUÉ)	Describa LAS METAS LOGRADAS A LA FECHA
	• • •	• •
	¿Qué piensan los docentes, directivos, familias y estudiantes de los cambios generados con la propuesta dentro de la red educativa?	

	¿La propuesta contribuyó con el desarrollo de la localidad o la comunidad? ¿En qué contribuyó?
SOCIOS CLAVE	¿Cómo participaron los socios o aliados? ¿Cuentan con un plan de articulación a nivel de red educativa?
SOSTENIBILIDAD	Explicitar las acciones y/o gestiones realizadas para garantizar la continuidad de la propuesta de innovación o buena práctica. Qué acciones de monitoreo va a realizar para su continuidad y cómo se plantea evaluar su buena práctica o propuesta innovadora.

Al momento de llenar su propuesta debe considerar, que las preguntas son orientaciones de cómo ir llenando o describiendo su buena práctica o propuesta, así mismo considere las explicaciones iniciales según el esquema, con ello, lograremos que la innovación vaya creciendo y mejorando de manera continua en nuestra provincia.

ANEXO 5

RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL SAN MARCOS

Equipo técnico UGEL San Marcos

- Mg. Marco Eduardo Silva Silva – Director de la UGEL San Marcos
- Mg. Víctor Manuel Sánchez Nuñez – Jefe del Área de Gestión Pedagógica
- Lic. Herman Vidal Cabrera Álvarez – Jefe del Área de Gestión Institucional
- Mg. José Roberto Machuca Sánchez – Especialista de Planificación
- Lic. Amado Ricardo Sáenz Céspedes – Responsable de Estadística

Asesoramiento

- Econ. Segundo Emilio Campos Morales

Representantes de Gobiernos Locales:

- Ing. Fernando Asunción Arbildo Quiroz –Alcalde provincial San Marcos
- CPC. Erasmo Abanto Chávez – Alcalde distrital de Gregorio Pita
- Sr. Santos Catalino García Vásquez – Alcalde distrital de José Manuel Quiroz
- Sr. Santos Vicente Cabanillas Salas – Alcalde distrital de José Sabogal
- Prof. David Tapia Meléndez – Alcalde distrital de Chancay
- Prof. José Hoyos Rodríguez – Alcalde distrital de Eduardo Villanueva

Docentes y Directores que participaron en la elaboración del Proyecto Educativo Local San Marcos, Representantes del Sector Salud y COPALE.

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| - Abanto Abanto, Epifanía Sonia | - Edquén Quintana, Sara |
| - Alcántara Tirado, Víctor Alberto | - Enco Ríos, Andrés Avelino |
| - Aliaga Borja, Isbelda | - Escobal Valencia, Gilber Ysaac |
| - Álvarez Pérez, Verónica Amparo | - Espinoza Mendoza, Manuel |
| - Ambrosio Mendoza, Gloria Inés | Santiago |
| - Araujo Vargas, Almagro Clemente | - Espinoza Muñoz, Santos Gabino |
| - Arbildo Rojas, Lidia | - Fernández Abanto, José Lupo |
| - Arias Medina, Ubilberto Fredy | - Honorio Meléndez, Nely Francisca |
| - Arroyo Torres, Teófilo | - Huaccha Yupanqui, José Santos |
| - Bringas Alvarado, Dalila Maribel | - Huamán Novoa, Jaime |
| - Bueno Huaccha, Daniel | - Huamanchuro Díaz, Armando |
| - Cachi Alcalde, Martín Andrés | - Huaripata Colorado, Elías |
| - Cachi Machuca, Luz Mabel | - Jáuregui Minchán, Gloria Marisol |
| - Caro Rituay, Julieta Caro | - Julcamoro Castope, Santos |
| - Carrera Abanto, Oswaldo | - Leiva Leiva, José Santiago |
| - Carrera Muñoz, Bertha Inés | - Leiva Muñoz, José Magno |
| - Casahuamán Pajares, Abraham | - Leyva Paredes, Martha |
| - Castañeda Abanto, Juan Higinio | - Lezama Espinoza, Wily |
| - Castañeda Vásquez, Víctor Manuel | - Liñán Vera, Julio Celso |
| - Centurión Espejo, Octavio Ramón | - Machuca Tirado, Nélida Jovita |
| - Cerquín Mendoza, Demetrio | - Martos Ruiz, Richard Miguel |
| - Ciriaco Cabrera, Segundo Manuel | - Moreno Muñoz, Víctor Ismael |
| - Cisneros Vargas, Francisca | - Muñoz Muñoz, Martha Josefina |
| - Cruzado Chamaya, Juan Carlos | - Osorio Tello, Omar |
| - Chavarría Arroyo, Ronald | - Pajares Chávez, Isabel |
| - Chávez Espinoza, Juan | - Paredes Rodríguez, Shirley |
| - Chávez Ramos, José Elmer | - Portal Raico, Eduardo |
| - Chuan Bringas, José Gilmer | - Quispe Campos, Wálter Abel |
| - Dávila Cerdán, Orlando | - Rabanal Jiménez, Cesar |
| - Dávila Estela, María Carmela | - Castrejón Bardales, Renelmo |
| - Díaz Uriarte, Teófilo | - Revilla Ventura, Marlo |

- Ríos Carrera. Amado
- Rodríguez Rojas, Renán Manuel
- Rojas Salas, Jesús Eduardo
- Romero Cerdán, Gonzalo Milciades
- Ruiz Flores, Miluska
- Ruiz Salazar, Isidro
- Salas Abanto, José Ángel
- Salcedo Cruzado, Pedro Pablo
- Saldaña Sánchez, Rosa Marisol
- Sánchez Meléndez, Moisés
- Silva Escalante, Marcelo
- Solano Rodríguez, Marleny Isabel
- Tirado Pinedo, Antenor Evangelista
- Torrel Jiménez, Juan Carlos
- Ulloa Araujo, José Domingo
- Urbina Pastor, Santos Sebastián
- Urrunaga Velásquez, Teresa Corali
- Vílchez Sánchez, Manuel Roberto
- Villanueva Lezama, Aníbal Ausberto

ANEXO 6

PANEL FOTOGRÁFICO: FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PEL

JOSÉ SABOGAL



GREGORIO PITA



ICHOCÁN, CHANCAY, JOSÉ MANUEL QUIROZ Y EDUARDO VILLANUEVA



PEDRO GÁLVEZ



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albites, J. (2002). “La protección de los conocimientos tradicionales en los foros internacionales. Informe sobre la situación actual”, en Estudio preparado para el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela.
- Arriaga, J. (2014). La concepción de las fronteras y los límites territoriales en el pensamiento geográfico de Jean Gottmann.
- Baena, M. (2000). Pensamiento y acción en la enseñanza de las ciencias. Enseñanza de las Ciencias, p. 217-225.
- Batancourt, S. (2010). Desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de psicología de la Universidad de Mariño. Ponencia presentada en el congreso iberoamericano de educación: Metas educativas al 2021. Buenos Aires- Argentina. 2010.
- Bazán, M. (2013). “La regionalización en el Perú: un análisis de la reforma del gobierno regional de Junín 2008-2009 desde el enfoque de desarrollo sostenible”. Editorial PUCP. Lima Perú.
- Caldas, A. (2004) La regulación jurídica del conocimiento tradicional: la conquista de los saberes. Bogotá, ILSA.
- Ceplan, 2016. Guía metodológica fase de análisis prospectivo para sectores
- De la Mora & Melo T. (2002). Apuntes de la materia psicología humanístico-existencias. México. Universidad de Colima.
- De Zubiría, J. (2006). Los Modelos Pedagógicos. Hacia una Pedagogía Dialogante. Ed. Magisterio. Bogotá.
- Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid: Síntesis.
- Flórez, R. (2000). Hacia una pedagogía del conocimiento, México: McGraw-Hill.
- García, M. (2002). La concepción histórico-cultural de L. S. Vigotsky en la educación especial. Rev. Cuba de Psicología.
- Giménez, G. (2000). Territorio, Cultura e Identidades. La región sociocultural, p. 87 – 132, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, p. 402.
- Ministerio de Educación, 2009. Diseño Curricular Nacional. Lima. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación, 2016. Aprueban el documento prospectivo al 2030 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016-2021.
- Ruiz, J. (2005). Teoría del currículum: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular. Madrid- España.
- Rice, P. (1997). Desarrollo humano. México. Prentice- hall hispanoamericana, S.A.
- Velásquez, F. (1995). Educación Ambiental. Planteamiento de la Educación Ambiental. Primera Edición. Madrid – España. Noreca, S.A, p. 5.